

**LIBRO DE ACTAS
DE
LA FACULTAD DE
EDUCACIÓN**

DILIGENCIA

para hacer constar que se abre este libro de ACTAS DE JUNTA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN, con fecha de nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

En este libro se reflejarán las ACTAS y ACUERDOS tomados en Junta de Facultad, de esta Facultad de Educación de Badajoz.

Como Secretaria doy fe, en Badajoz a nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

La Secretaria



Fdo: J. Inmaculada Sánchez Casado.

Vº Bº:

La Ilma. Sra. Decana.

Fdo: Rosa Luengo González..

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

**(18 DE FEBRERO
DE 2000)**

2

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernaldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. M. Luisa Bermejo García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M. Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. Paz González Rodríguez.
Dña. Yolanda Hermoso Vega.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
Dña. Encarnación Masot Martínez.
D. Manuel Mayorga Arias.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Andrés A. Sáenz del Castillo Ruiz de Arcaute.
D. Angel Suárez Muñoz.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. M. Dolores Berbén Narvárez.
D. Emilio Flores Bueno.
Dña. Esperanza Marina Serrano.
D. Eduardo Vaz Leal.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Rafael Lemus Rubiales.
Dña. Rosa M. Reguera Romero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 18 de febrero de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 10:05h. del día 18 de febrero de 2000, se reúnen en el salón de actos de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del punto 2: "Informe de la Ilma. Sra. Decana" correspondiente al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1999 (Anexo I).*
- 2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 1999 (Anexo II).*
- 3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de Diciembre de 1999 (Anexo III).*
- 4. Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
- 5. Elección de representantes de alumnado para las distintas Comisiones (Anexo IV).*
- 6. Elección de representante de profesorado en la COA.*
- 7. Memoria Académica (Anexo V).*
- 8. Propuesta del límite de alumnos por titulación.*
- 9. Propuesta de la Biblioteca temática (Anexo VI).*
- 10. Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Soledad Matamoros, D. Mateo Blanco, Dña Pilar Rodríguez, Dña Encarnación López y Dña. Aránzazu Jiménez, procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del punto 2: "Informe de la Ilma. Sra. Decana" correspondiente al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 1999 (Anexo I).

La Ilma. Sra. Decana efectúa un turno de intervenciones en relación a posibles rectificaciones del punto nº 2 "Informe de la Ilma. Sra. Decana" (Anexo I) correspondiente al acta de la primera sesión celebrada el 30 de Septiembre de 1999. Dña. Rosa Luengo explica el compromiso adquirido en la anterior Junta de Facultad respecto a la reformulación del punto donde se produjo el debate acerca de las nuevas plazas de PETRA. Una vez finalizada su intervención abre un turno de palabra donde participa Dña. Esperanza Marina. A continuación propone la votación de dicho punto nº 2 "Informe de la Ilma. Sra. Decana" que se aprueba por 17 votos a favor, uno en contra y 3 abstenciones. Seguidamente se procedió a tratar el segundo punto en el orden del día.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de noviembre de 1999 (Anexo II).

La Ilma. Sra Decana efectúa un turno de intervenciones en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo II en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Al no existir intervenciones, Dña. Rosa Luengo propone la votación de la misma que se aprueba por 20 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones. Seguidamente se procedió a tratar el tercer punto en el orden del día.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de Diciembre de 1999 (Anexo III).

La Ilma. Sra Decana efectúa un turno de intervenciones en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo III en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Al no existir intervenciones, Dña. Rosa Luengo propone la votación de la misma que se aprueba por 23 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones. Seguidamente se procedió a tratar el cuarto punto en el orden del día.

4. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma. Sra. Decana, en primer lugar, manifiesta su más sentido pésame por el fallecimiento de Dña. M^a Paula Gómez y Dña. Luz Salguero, antiguas profesoras de la EU de Magisterio de Badajoz, y de D. Domingo Cáceres, Tutor del alumnado en prácticas. Igualmente a Dña. María Ruiz y a Dña. Encarnación López por el fallecimiento de sus respectivas madres. Asimismo despide a Dña. Purificación Suárez y agradece su labor docente desarrollada en esta Facultad, felicita a las alumnas que participaron en la Mesa Electoral de la Facultad de Educación por el gran celo manifestado, a D. Chistiam Grajera por su reciente paternidad, a D^a Carolina Corbacho por su Cátedra y su incorporación a esta Facultad, a D^a Coronada Pérez por su Titularidad, finalmente da la bienvenida a los nuevos Profesores D. Julio José García, del Departamento de Historia del Arte, D. Enrique Iglesias, del Departamento de Ciencias de la Educación, y Dña. M. José Rabazo del Departamento de Psicología.

- La Ilma. Sra. Decana explicó que había pocas cosas que reseñar de la última Junta de Gobierno, cuya información había sido canalizada a través de los representantes del Centro. En ese sentido destacaría algunos puntos importantes del Informe Rectoral como la nueva reglamentación de selectividad, el proceso de negociación respecto a retribuciones del profesorado, así como la elección de alumnado para las distintas comisiones universitarias, quizás la más significativa fue la elección del representante del alumnado en el Consejo Social.

- Asimismo la Ilma. Sra. Decana informó sobre las reuniones celebradas. La primera de ellas, acompañada por la Vicedecana de Ordenación Académica, Dña Guadalupe de la Maya, fue con el Vicerrector de Ordenación Académica para tratar las plazas docentes correspondientes a las nuevas titulaciones. D. Pablo Valiente se comprometió a estudiar el tema para posteriormente consensuar la propuesta con nuestro Centro. Igualmente ha mantenido un número considerable de reuniones con el Vicerrector de Infraestructura, Arquitecto, empresa constructora en relación al edificio anexo. Durante el mes de diciembre ya había problemas, pero en enero se enconaron las posiciones. Nadie se atrevió a dar una fecha definitiva sobre su utilización. Parece ser que después de la reunión informativa celebrada en el Centro el 30 de marzo se podría utilizar el edificio anexo, sin la ampliación que supondría construir toda la

segunda planta. Otra reunión celebrada fue con el Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales, sobre el Proyecto presentado por los dos profesores eméritos del Centro para la creación de un Instituto de Humanidades. Parece ser que sería mucho más viable conformarlo como Fundación o en principio como Seminario de Humanidades, consede en esta Facultad.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana cede la palabra a la Ilma. Sra. Vicedecana de Ordenación Académica para que explique los criterios que ha manejado la COA, para la asignación de aulas en el segundo cuatrimestre. Dadas las circunstancias anteriormente reseñadas respecto a la no utilización del Edificio Anexo, se ha establecido de la siguiente forma:

-Respecto al turno de mañana: Se mantiene igual distribución para las troncales y obligatorias, aunque se indican nuevas aulas para optativas y libre elección del 2º cuatrimestre.

-En el turno de tarde se ha realizado prácticamente una nueva asignación. Dado que se ha hecho necesario desplazar un grupo fuera del edificio de la Facultad, se ha tenido en cuenta a la hora de decidir lo siguiente:

- a) La proximidad del Practicum para el alumnado de 3º curso.
- b) Que estuvieran en el segundo cuatrimestre en las aulas de la Facultad aquellos que ya han estado fuera.
- c) Los desplazamientos que se tendrían que producir por la utilización de espacios específicos.

Como resultado de lo cual se ha decidido que fuera el curso de 3º de la Titulación Lenguas Extranjeras, quienes se desplazarían al aulario de ciencias el lunes, miércoles y jueves.

Dña. Guadalupe prosiguió informando que todas las optativas de 3º se imparten en el Centro, por lo cual se ha reformulado totalmente la asignación de aulas, tanto de las anuales como las correspondientes al 2º cuatrimestre, acomodando además en el propio Centro las clases de la fase previa del Practicum de 3º curso.

A continuación, se abre un turno de palabra pero al no existir intervenciones, finaliza la Vicedecana de Ordenación Académica su exposición anunciando que se consignará toda esta información en los tabloneros de anuncios del Centro, además de remitirlo directamente a Consejo de Alumnos y Directores y/o Coordinadores de Departamentos.

5. Elección de representantes de alumnado para las distintas Comisiones (Anexo IV).

La Ilma. Sra. Decana toma la palabra para informar sobre la preceptividad de este punto, puesto que al contar con nuevos representantes de alumnos ha de configurarse una nueva distribución de éstos en las distintas Comisiones del Centro. El Consejo de Alumnos ha remitido al Decanato una propuesta contenida en el Anexo IV, que ha sido repartido al comienzo de la sesión. Así pues, Dña. Rosa Luengo abrió un turno de intervenciones, en el que participó Dña. Rosa Reguera y D. Manuel Mayorga. En el segundo: Dña. Encarnación Masot, Dña. M. Antonia Díaz-Pinto, D. Manuel Mayorga y D. Rafael Lemus. Una vez debatido sobre el procedimiento de votación, la Ilma. Sra. Decana abre un turno de propuestas para nuevos candidatos, pero al no existir ninguna se pasa a votación la propuesta contenida en el Anexo IV, obteniendo el siguiente resultado:

C. Ordenación Académica:

- Gómez Población, María Jesús: 12 votos
- Polo Sánchez, Lorena: 10 votos
- Reguera Romero, Rosa M. : 20 votos

C. Evaluación del Profesorado:

- Iciarra Torrecusa, Olga: 17 votos
- Lemus Rubiales, Rafael: 14 votos
- Reguera Romera, Rosa M. : 11 votos
- Cabanillas Vidal, Carmen: 1 voto

C. Biblioteca:

- De Blas Blanco, Vanesa: 17 votos
- Molina Castillo, Jesús M: 5 votos
- Romero Montero, Adolfo: 2 votos

C. Extensión Universitaria:

- Durán Gutierrez, Fernando: 10 votos
- Fernández Cebrián, Sergio: 13 votos
- Ramos Custodio, Eulalia: 14 votos
- Reguera Romero, Rosa M. : 1 voto

C. Infraestructura:

- Cabanillas Vidal, Carmen: 10 votos
- Reguera Romero, Rosa M: 10 votos
- Lemus Rubiales, Rafael: 1 voto

C. Prácticas:

- (E.Especial) Merino Méndez Beatriz: 22 votos
- (E.Infantil) Cano Rangel, Antonia Belén: 22 votos
- (L. Extranjera)Moreno Romero, Elisabet: 21 votos
- (E.Primaria.) Madera Cuadrado, Susana: 22 votos
- (E.Física.) Gaspar Durán, Rodolfo: 20 votos
- (Audición y Lenguaje) Rincón Pacheco, Sara Beatriz: 22 votos
- (Psicopedagogía) Pérez Leiton, M. Inmaculada: 21 votos

C. Administrativa:

- Reguera Romero, Rosa M: 22 votos

C. Contratación del Profesorado:

- Durán Gutierrez, Fernando: 9 votos
- Lemus Rubiales, Rafael: 12 votos
- Iciarra Torrecusa, Olga: 1 voto
- Reguera Romero, Rosa M.: 1 voto

Votos en Blanco: 3

A tenor de dichos resultados los representantes de alumnos en las distintas Comisiones de la Facultad de Educación son:

C. Ordenación Académica:

TITULARES:

- Gómez Población, María Jesús
- Polo Sánchez, Lorena
- Reguera Romero, Rosa M.

C. Evaluación del Profesorado:

TITULARES:

- Iciarra Torrescusa, Olga:
- Lemus Rubiales, Rafael:
- Reguera Romera, Rosa M.

SUPLENTES:

- Cabanillas Vidal, Carmen

C. Biblioteca:

TITULARES:

- De Blas Blanco, Vanesa
- Molina Castillo, Jesús M

SUPLENTES:

- Romero Montero, Adolfo

C. Extensión Universitaria:

TITULARES:

- Durán Gutierrez, Fernando
- Fernández Cebrián, Sergio
- Ramos Custodio, Eulalia

SUPLENTE:

- Reguera Romero, Rosa M.

C. Infraestructura:

TITULARES:

- Cabanillas Vidal, Carmen
- Reguera Romero, Rosa M

SUPLENTES:

- Lemus Rubiales, Rafael

C. Prácticas:

TITULARES:

- E.Especial: Merino Méndez Beatriz
- E.Infantil: Cano Rangel, Antonia Belén
- L. Extranjera: Moreno Romero, Elisabet
- E.Primaria: Madera Cuadrado, Susana
- E.Física: Gaspar Durán, Rodolfo
- Audición y Lenguaje: Rincón Pacheco, Sara Beatriz
- Psicopedagogía: Pérez Leiton, M. Inmaculada

C. Administrativa:

TITULAR:

- Reguera Romero, Rosa M.

C. Contratación del Profesorado:

TITULARES:

- Durán Gutierrez, Fernando

- Lemus Rubiales, Rafael

SUPLENTE:

- Iciarra Torrescusa, Olga

- Reguera Romero, Rosa M.

6. Elección de representante de profesorado en la COA.

La Ilma. Sra. Decana explica que la inclusión de dicho punto en el orden del día es consecuencia de la renuncia de Dña. Angela Campos como miembro de Junta de Facultad y de la COA. Además informa que en dicha Comisión hasta ahora existía un representante por cada Departamento. A continuación se abre un turno de intervenciones donde participa Dña. Carmen Redondo. Seguidamente se abre el turno de propuestas. D. Luis Uriarte toma la palabra para proponer a Dña. Marisa Bermejo. Dña. Marisa Bermejo, Dña M. Antonia Díaz-Pinto y Dña. Rosa Reguera proponen a D. Florencio Vicente.

Una vez finalizado el turno de propuestas se pasa a votación secreta, obteniendo el resultado siguiente:

Votos nulos: 3

Votos blancos: 5

Luis Uriarte: 1 voto

Pilar Lorente 1 voto

Marisa Bermejo: 5 votos

Florencio Vicente: 12 votos

A tenor de los cuales, el miembro titular de la COA elegido es D. Florencio Vicente.

7. Memoria Académica (Anexo V).

La Ilma. Sra. Decana toma la palabra para felicitar, en primer lugar, a la Vicedecana de Ordenación Académica y a la Comisión por la elaboración de la misma. Luego le cede la palabra para que comente la estructura de la misma y los datos más sobresalientes acerca de la Facultad, los Departamentos, los Planes de Estudio y la información administrativa.

Una vez finalizada su exposición, la Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones, pero al no existir ninguna se somete a votación, como es preceptivo, aprobándose por 18 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

8. Propuesta del límite de alumnos por titulación.

La Ilma. Sra. Decana explica la consulta que todos los años recibe por parte del Vicerrectorado respecto al límite de alumnos por cada Titulación. Comenta que se han recibido opiniones respecto a bajar la ratio, sin embargo la propuesta del equipo decanal es mantener el límite establecido, dada la demanda que año tras año existe en nuestro Centro. Seguidamente abre un turno de intervenciones donde participa D. Luis Uriarte y Dña. Felicidad Sánchez. Una

vez finalizado el debate se somete a votación la propuesta de mantener 85 alumnos por cada Título de la Facultad de Educación, aprobándose por 15 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.

9. Propuesta de la Biblioteca temática (Anexo VI).

La Ilma. Sra. Decana explica que el Director del Servicio de Biblioteca y Archivos de la UEX ha solicitado una relación de los libros que la Biblioteca de la Facultad mandará a la Biblioteca Central. Estudiada esta solicitud por la Comisión de Biblioteca, se propone solicitar al Vicerrectorado de Investigación que la Biblioteca de esta Facultad sea convertida en Biblioteca Temática referida al "campo educativo". Si se solicita, la Comisión de Biblioteca tendrá que realizar un estudio pormenorizado de la situación explicitando si se adecua a los requisitos contenidos en el Anexo VI. Seguidamente la Ilma. Sra. Decana abre un primer turno de palabra donde participan: Dña. Felicidad Sánchez, Dña. M. Antonia Díaz-Pinto, Dña. Esperanza Marina. En el segundo turno lo hicieron: Dña. Josefa Bernáldez, Dña. Encarnación Masot, D. Educaro Vaz, Dña. M. Antonia Díaz-Pinto. Una vez finalizado el debate, la Ilma. Sra. Decana propone iniciar los trámites para la consolidación la Biblioteca de la Facultad de Educación como Biblioteca Temática en el campo educativo. Dicha propuesta se pasa a votación, aprobándose por unanimidad.

10. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, Dña. M. Carmen Cruz para realizar dos ruegos. El primero relativo a su despacho contiguo, 1-22; quisiera conocer realmente la identidad del profesorado que lo utiliza, explica, ya que en la puerta figuran muchos nombres de profesores pero no sabemos cuál de ellos es. El segundo hace referencia a la importancia de colocar una esquela en el periódico cuando fallezca cualquier persona del Centro. La Ilma. Sra. Decana le confirmó que siempre se hace, como norma se manda una corona en el caso de un familiar, y además esquela si se trata de un compañero. Las profesoras Dña. Paula Gómez y Dña Luz Salguero no han contado con una esquela por parte del Centro porque desconocíamos con suficiente antelación la hora y el lugar exacto del sepelio.

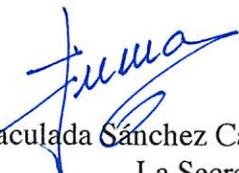
- A continuación, D. Zacarías Calzado, en nombre de D. Manuel Mayorga, manifiesta el ruego de proponer la creación de una Comisión, a nivel general de la Universidad, para hacer frente con suficiente previsión en cuanto a tiempo, planificación, infraestructura,... a las Elecciones de Representantes de Alumnos-2000.

- Dña. Pilar Lorente ruega a los distintos Departamentos, como miembro de la Comisión de Contratación, que emitan un informe razonado, más que una cuantificación numérica. Igualmente advierte de la importancia que un representante del propio Departamento asista a la Comisión. Asimismo, quiere reseñar la baja asistencia de los representantes de alumnos a las mismas; quizás la solución sería prorrogar a los alumnos nombrados durante dos años. La Ilma. Sra. Decana le comenta que el día 9-XII-2000 fue la última Junta de Facultad, y que todavía no se contaba con los actuales representantes de alumnos. El proceso, por tanto, es muy lento en general. Quizás la solución sería establecer siempre varios suplentes de cursos inferiores que al año siguiente continúen cursando estudios en el Centro.

- Por último, Dña. Felicidad Sánchez ahonda en la cuestión suscitada anteriormente respecto a la emisión del informe preceptivo por parte del Departamento responsable. En

nuestro caso, comenta, se estudió a cada candidato exhaustivamente pero sólo se remitió a la Comisión de Contratación una cuantificación numérica puesto que era lo que nos demandaron oficialmente.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 12h 20m. del día 18 de febrero de 2000, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(12 DE ABRIL DE 2000)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodovar.
D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. M. Luisa Bermejo García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
D. Ricardo Luengo González.
Dña Encarnación Masot Martínez.
D. Manuel Mayorga Arias.
Dña. Margaret McGinity Travers.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
Dña. Pilar Rodríguez Flores.
D. Angel Suárez Muñoz.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Esperanza Marina Serrano.
Dña. Soledad Matamoros Salguero.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Fernando Durán Cortés.
D. Sergio Fernández Cebrián.
Dña. M^a. Jesús Gómez Población.
D. Jesús M. Molina Castillo.
Dña. Lorena Polo Sánchez.
Dña. Eulalia Ramos Custodio.
Dña. Inmaculada Rodríguez Márquez..
D. Adolfo Romero Montero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 12 de abril de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 16:30h. del día 12 de abril de 2000, se reúnen en el salón de actos de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).*
2. *Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
3. *Planificación Académica del curso 2000/2001.*
 - a. *Distribución horaria.*
 - b. *Oferta de curso académico (O.C.A.) (Anexo II)*
4. *Propuesta de asignación de nuevos despachos(Anexo III).*
5. *Plaza Docente (Anexo IV).*
6. *Elección de representante de la Comisión de Evaluación.*
7. *Propuesta de Evaluación de nuevo Título y Departamento para el Plan propio de la UEX.*
8. *Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Inmaculada Sánchez, Dña. Rosa Reguera, D. Emilio Flores, Dña M^a. Dolores Berbén, Dña M^a. Antonia Díaz-Pinto, D. Sixto Cubo y D. Andrés A. Sáenz del Castillo, da la enhorabuena a D. Manuel Montanero por la lectura exitosa de su tesis, a Dña. Encarnación Masot por su cargo de *Directora de Innovación y Evaluación de la Docencia*. A continuación expresa su más sentido pésame a Dña. Felicidad Sánchez por la muerte de su marido, a Dña. Teresa Borrego por la muerte de su padre y a Dña. Carolina Corbacho por la muerte de su madre. Seguidamente procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana efectúa un turno de intervenciones en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Al no existir intervenciones, Dña. Rosa Luengo propone la votación de la misma que se aprueba por 17 votos a favor, ninguno en contra y 6 abstenciones. Luego se procedió a tratar el segundo punto en el orden del día.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma. Sra. Decana informa de la última Junta de Gobierno celebrada en Cáceres, en la que no hubo ningún punto específico sobre nuestro Centro, sino se debatieron temas generales.

- Igualmente la Ilma. Sra. Decana expone que hoy mismo 12 de abril se ha recepcionado el Edificio Anexo. A pesar de ello se siguen haciendo gestiones para buscar recursos económicos y poder terminarlo completamente.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana informa que se anunciará desde el Vicedecanato de Ordenación Académica las aulas y grupos en las que se han de dar clase en el Anexo.

- Asimismo añade, que se ha clausurado el curso de voluntariado y que hoy se ha celebrado la conferencia "Remedios mágicos y milagrosos para el tratamiento de la obesidad", impartida por el Dr. Campillo.

- Por último, la Ilma. Sra. Decana informa que la subcomisión de asuntos económicos estudia los quinquenios de docencia. El decreto de 22 de enero permite optar al sexto quinquenio, además se computará el tiempo de servicio en Centros no-universitarios, aunque los tramos no-universitarios se han dejado en suspenso pues no quedaba claro el decreto sobre el coeficiente que hay que aplicar para cobrar dichos emolumentos. Se ha pedido, en este sentido, al Consejo de Universidades y al MEC la forma de llevarlo a cabo, por lo que parece inminente la salida de la normativa. A los restantes compañeros y compañeras se les ha concedido el quinquenio solicitado.

3. Planificación Académica del curso 2000/2001.

a. Distribución horaria.

En primer lugar la Vicedecana de Ordenación Académica informa sobre la reunión mantenida con la Vicerrectora de Innovación Educativa y Calidad Docente acerca de la Oferta de Curso Académico 2000/2001. Uno de los aspectos más importantes abordados y que condiciona la organización académica del curso próximo, es la consideración de asignaturas optativas y de libre elección como asignaturas de ciclo y no de curso.

En relación a la distribución horaria, la Vicedecana explica que la COA se ha reunido para estudiar este tema y propone modificar el criterio vigente sobre organización de horarios, tal y como se recoge en el Anexo II. En este sentido, se plantean las siguientes cuestiones:

1. Distribución de Grupos en turnos:

TURNOS DE MAÑANA: 1º y 3º de las Titulaciones de Maestro y 5º de Psicopedagogía.

TURNOS DE TARDE: 2º de las Titulaciones de Maestro y 4º de Psicopedagogía.

2. Horario Turnos:

Turno de mañana: de 8:00h a 13:00h.

Turno de tarde: de 16:00h a 22:00h.

3. Bandas Horarias:

* *Libre Elección Pura:* de 13:00h a 16:00h. Esta banda incluye los complementos de formación. (Acuerdo CPA Junta de Gobierno).

* *Optativas Turno de Mañana:*

1º / 5º: No se propone banda específica.

3º: De 12:00h a 13:00h. (En algunos títulos será necesario arbitrar 2 bloques de

optativas).

**Optativas Turno de tarde:*

2º: De 16:00h a 17:00h. (En algunos títulos será necesario arbitrar 2 bloques de optativas).

4º: No se propone banda específica.

Una vez finalizada la exposición, la Decana abre un turno de intervenciones en el que participan: Dña. Encarnación Masot solicitando que se agrupe lo más posible el horario del profesorado que imparte clases en turno de mañana y tarde, y proponiendo que la distribución de grupos en turnos no sea fija sino que se produzca una votación entre los grupos de 2º y 3º.

La Decana somete las dos propuestas a votación, obteniéndose los siguientes resultados:

-Propuesta de la COA: 22 votos.

-Propuesta de Dña. Encarnación Masot: 7 votos.

-Abstenciones: 5 votos.

A la vista de los resultados, se aprueba la propuesta de la COA.

b. Oferta de curso académico (O.C.A.) (Anexo II)

En primer lugar con respecto a la Oferta de Libre Elección Pura, la Vicedecana de Ordenación Académica plantea que desde el Vicerrectorado se ha solicitado a los Centros que se pronuncien sobre la aceptación o no (indicando la causa) de las asignaturas ofertadas desde los distintos Departamentos, así como que se completen los datos sobre horario y temporalización que falten para aquellas asignaturas que se impartan en la Facultad de Educación.

Con respecto a lo primero, la COA propone, siguiendo los criterios sobre limitaciones recogidos en la Normativa sobre la Oferta de Curso Académico aprobada por la Junta de Gobierno, que se acepten todas las asignaturas remitidas por el Vicerrectorado a excepción de las recogidas en el Anexo II. La Vicedecana explica que en el caso de la asignatura "*Historia del Español*" se ha hablado con el Departamento para que modificara la oferta y éste propone el cambio de denominación de la asignatura, pasando a llamarse "*Descripción y evolución de la lengua castellana*" con 9 créditos, incluyéndose así en el listado de materias aceptadas.

Con respecto a lo segundo, la COA propone lo siguiente:

- Horarios: convocar al profesorado que imparte las asignaturas para completar las horas y días de impartición siguiendo las indicaciones ya recogidas en los modelos.

- Temporalización: para aquellas asignaturas que no lo establecían, se propone cuatrimestre según lo recogido en el Anexo II. Asimismo se explica que se ha recomendado a los Departamentos que ofertan asignaturas de 7 créditos que aumenten la carga a 9 créditos. De no ser así las asignaturas se impartirán con carácter cuatrimestral.

- Límite de alumnos: para aquellas asignaturas que figuran sin límite se propone como número máximo 85.

Por último, dentro del apartado de la Libre Elección Pura, la Vicedecana informa que se ha recibido la oferta de la asignatura "*Arte prehistórico en Extremadura*", de 4'5 créditos /2'5T+2P/, límite de 85 alumnos, 2º Cuatrimestre, remitida desde el Departamento de Historia del Arte para ser impartida en nuestro Centro. Se plantea su aprobación junto con el resto de la oferta aunque no se haya recibido todavía la oferta en el modelo oficial desde el Vicerrectorado.

Se abre un turno de intervenciones pero no existiendo ninguna, se somete la propuesta de la COA a votación aprobándose con 29 votos a favor y 4 abstenciones.

Seguidamente la Vicedecana pasa a tratar la Oferta de Asignaturas Optativas. En primer lugar, Dña. Guadalupe de la Maya informa de que el Anexo II, que recoge la oferta total de asignaturas optativas deben modificarse los siguientes aspectos:

- La asignatura "*Aprendizaje del inglés en la Educación Infantil*" debe figurar ofertada, además para Lengua Extranjera y para Educación Infantil.
- La asignatura "*El Conjunto Instrumental en el aula*" debe figurar ofertada para todas las especialidades de los Títulos de Maestro.
- La asignatura "*Ritmo, Movimiento y Danza*" debe figurar en el primer cuatrimestre.

En segundo lugar, la Vicedecana explica la propuesta de la COA, recogida en el mencionado Anexo II, la cual ha sido elaborada por la oferta remitida de los distintos Departamentos. En la oferta se han hecho algunas correcciones (créditos totales, teóricos y prácticos, denominaciones, ...) para adecuar las asignaturas a lo recogido en los Planes de Estudio publicados en el BOE.

No se ha incluido por no encontrarse en los mismos, las asignaturas:

- "*Narrativa Contemporánea*".
- "*Escritores Extremeños*", para las especialidades de Audición y Lenguaje y Educación Especial.
- Se propone que la asignatura "*Educación Permanente*" y "*Conjunto Instrumental en el Aula*" se oferten para todas las especialidades de Maestro.
- Se propone el cambio de cuatrimestre para las asignaturas "*Dimensión Cristológica de la ERE en E. Infantil*" y "*Ritmo, Movimiento y Danza*" que pasarían al primer cuatrimestre.

- Con respecto al límite de alumnos, se propone como criterio general 85 para todos los Títulos de Maestro, a excepción de algunas de las asignaturas recogidas en el anexo II que, por impartirse en aulas específicas, se limitan a la capacidad de las mismas. En relación a Psicopedagogía, las que se ofertan para impartirse en el segundo cuatrimestre se limitan a 50 alumnos.

Por último, la Vicedecana explica que la Oferta del Departamento de Filología Hispánica está incompleta pues se encuentra pendiente de rectificaciones.

La Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones y no existiendo alguna se somete la propuesta de la Comisión con respecto a la planificación académica de las asignaturas optativas correspondientes a la Titulación de Psicopedagogía. Esa propuesta incluye, además, los siguientes aspectos:

1. Abrir las asignaturas optativas recomendadas para 5º a Libre Elección de Centro, con un máximo de 15 alumnos/as por asignatura. A este efecto se planificarían 3 bloques horarios en el segundo cuatrimestre.

2. Proponer el cambio de cuatrimestre para la asignatura "*Orientación Profesional*" (del segundo al primer cuatrimestre) de 5º de Psicopedagogía.

No existiendo más intervenciones se somete la propuesta a votación siendo aprobada por 26 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

En la próxima Junta de Facultad se tratará la planificación académica de las asignaturas correspondientes a las Titulaciones de Maestro.

4. Propuesta de asignación de nuevos despachos (Anexo III).

La Ilma. Sra. Decana informa que la Comisión de Infraestructura ha propuesto la adjudicación de los nuevos despachos, e informa sobre el Anexo III, y explica su contenido,

asimismo pone de manifiesto el voto en contra en la Comisión del Departamento de Experimentales y de las Matemáticas. Tras un debate en el que intervinieron Dña. Carmen Redondo y Dña. Adelaida de Peralta, se procede a la votación arrojando el siguiente resultado: 18 votos a favor, 9 en contra y 3 abstenciones.

5. Plaza Docente (Anexo IV).

La Ilma. Sra. Decana informa de la solicitud de plaza docente del Departamento de Historia del Arte, con objeto de emitir informe favorable si procede. Tras un debate en el que intervienen D. Zacarías Calzado Almodovar, Dña. Encarnación Masot Martínez, Dña. Carmen Cruz Cancho y Dña. Esperanza Marina Serrano, se procede a la votación, que arroja el siguiente resultado: 11 votos a favor, 9 en contra y 7 abstenciones. No habiendo alcanzado los votos requeridos se procede a una segunda vuelta, obteniendo 13 votos a favor, 13 en contra y 4 abstenciones. Se enviará, por tanto, de nuevo al Departamento con informe favorable y las siguientes puntualizaciones:

- a. cambiar el nombre del Centro por el correcto.
- b. sustituir la propuesta del Secretario titular por un TEU de la UEX.
- c. completar los miembros suplentes del tribunal.

6. Elección de representante de la Comisión de Evaluación (Anexo IV).

La Ilma. Sra. Decana informa que se ha recibido en el Decanato un escrito de Dña. Encarnación Masot Martínez, por el que abandona la Comisión de Evaluación de la Facultad al incorporarse como Directora de Innovación y Evaluación Educativa. Se plantea distintas opciones y la votación secreta, efectuada a tal efecto, arroja el siguiente resultado: D. Angel Suárez, con 16 votos, D. Luis Uriarte, con 5 votos, Dña. Esperanza Jambrina, con 1 voto, y 1 voto en blanco. Así pues resulta elegido D. Angel Suárez Muñoz como nuevo miembro de dicha Comisión.

7. Propuesta de Evaluación de nuevo Título y Departamento para el Plan Propio de la UEX.

Habiéndose examinado el número de asignaturas troncales y la incidencia en el Título de Audición y Lenguaje, el Departamento de Psicología y Sociología de la Educación es el que se ajusta más a estas características. Se somete a votación la propuesta con el siguiente resultado: 15 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones. Por lo tanto se evaluará dicho Departamento.

8. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, Dña. Esperanza Marina para preguntar si la Comisión de Infraestructura del Centro tiene como cometido atender precisamente como su propio nombre indica la infraestructura del Centro. La Ilma. Sra. Decana le confirmó que no. Si existe algún problema se puede dirigir a la Vicedecana de Ordenación Académica para todo lo relacionado con el material científico y a la Vicedecana de Extensión Universitaria sobre los demás temas.

En la Biblioteca, afirma Dña Esperanza Marina, existe un problema y es que cuando se reciben tesis doctorales vienen con unos condicionantes como por ejemplo que no se puede

sacar la tesis de la sala, ¿qué se puede hacer para que esto se cumpla?. La Ilma. Sra. Decana le dice que hay que atenerse a la legalidad y si un requisito del autor es que no se saque de la Sala, no tiene que salir de ella.

- A continuación, Dña. Carmen Cruz, expresa que después del reparto de los Despachos, su Departamento es el único que no tiene uno por profesor.

- D. Jesús Molina pregunta por el aula de informática y su uso. La Ilma. Sra. Decana responde que ha mantenido reuniones con las personas implicadas en dicha aula y que se está organizando una normativa para poderla poner en funcionamiento. Asimismo pregunta si se va a poner Internet para uso del alumnado. La Ilma. Sra. Decana responde que también se estudiará. De nuevo pregunta si se pondrán más taquillas. La Ilma. Sra. Decana responde que primero hay que ver con el presupuesto con el que contamos. Por último ruega que se pongan papeleras en las aulas, la Ilma. Sra Decana contesta que se pondrán.

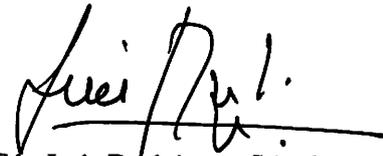
- Dña. Pilar Lorente Perñan, ruega a los directores y directoras de los Departamentos que conviertan los tiempos parciales de su profesorado en tiempos completos.

- D. Constantino Ruiz Macías, ruega que se pongan todos los medios necesarios para que los cuartos de baño del piso primero tengan el material adecuado, además propone que en el bar se instalen papeleras y carteles para no tirar basuras al suelo. Asimismo que se pongan papeleras en las aulas, así como en el césped de la entrada; recordando a los usuarios que utilicen las papeleras pues en una Facultad de Educación, es preciso dar ejemplo.

- D. Luis Uriarte ruega a la Ilma. Sra. Decana que se dé más información sobre el Seminario de Humanidades. La Ilma. Sra. Decana le contesta que dicho Seminario ha propuesto unas algunas actividades que no ha dado tiempo de estudiarlas para poderlas traer a la Junta.

- Dña Inmaculada Rodríguez ruega que el aula de Dibujo se pongan más taburetes, pues el alumnado a veces tiene que estar de pié. La Ilma. Sra. Decana le informa que se comprará taburetes para el curso que viene.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 17h 20m. del día 12 de abril de 2000, de todo lo cual como Secretaria accidental doy fe.


Fdo Inés Rodríguez Sánchez.
La Secretaria accidental.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(28 DE ABRIL DE 2000)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Josefa Bernaldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Teodoro González Bravo.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dna. Celia Aguado Maestro.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M. Antonia Pinto Romero.
Dña. M. Paz González Rodríguez.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
Dña. Encarnación Masot Martínez.
D. Manuel Mayorga Arias.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Andrés Angel Saenz del Castillo Ruiz de Arcaute.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. María Dolores Berbén Narváez.
Dña. Esperanza Marina Serrano.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Abel García Bermejo.
Dña. Olga Iciarra Torrescusa.
D. Rafael Lemus Rubiales.
Dña. Eulalia Ramos Custodio.
Dña. Rosa María Reguera Romero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria
celebrada
el 28 de abril de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 13:08h. del día 28 de abril de 2000, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria con el siguiente:

Punto de Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la Convocatoria de Junio (Anexo I)

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de D. Ricardo Luengo, Dña. Encarna López, D. Emilio Flores, D. Florencio Vicente, Dña. Marisa Bermejo, Dña. Inés Rodríguez y Dña. Pilar Rodríguez, procedió a tratar el único punto.

1. Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la Convocatoria de Junio (Anexo I)

La Ilma. Sra. Decana explica que la convocatoria de la presente sesión extraordinaria se realiza para aprobar el calendario de exámenes correspondiente a la convocatoria de junio. A continuación cede la palabra a Dña. Guadalupe de la Maya.

La Ilma. Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica la propuesta de Calendario de Exámenes- Junio -2000, recogida en el Anexo I, que como es preceptivo debe ser aprobado por Junta de Facultad. La fechas de los exámenes se han fijado, tal y como establece el Calendario de Docencia y Exámenes, entre los días 3 de junio y 3 de julio, ambos inclusive. Dña. Guadalupe de la Maya informa, que, como en convocatorias anteriores, se han hecho coincidir las asignaturas comunes de los planes de estudio nuevos y aquellos que están en proceso de extinción, para evitar así duplicar las fechas de los exámenes. Finalmente, una vez aprobada la propuesta, si la Junta así lo estima, el Calendario se hará público en los tablones del Centro y se remitirá a los Departamentos para el conocimiento de todo el Profesorado.

Seguidamente la Ilma. Sra. Decana abre un primer turno de palabra en el que intervienen Dña. Paz González y D. Miguel Orrego; en el segundo turno lo hacen: D. Luis Uriarte, D. Teodoro González y Dña. Carmen Redondo; en el tercero y último participaron Dña. M. Paz González y D. Abel García. Una vez finalizado, se somete a votación dicha propuesta de calendario, aprobándose por unanimidad.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 13:31h del día 28 de abril de 2000, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Fdo J. Inmaculada Sanchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(24 DE MAYO DE 2000)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernaldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. M. Luisa Bermejo García.
D. Mateo Blanco Cotano.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M. Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. Paz González Rodríguez.
Dña. Yolanda Hermoso Vega.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
Dña. Encarnación Masot Martínez.
D. Manuel Mayorga Arias.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Ana Pérez Merchán.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. M. Dolores Berbén Narvárez.
D. Emilio Flores Bueno.
Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Esperanza Marina Serrano.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Rafael Lemus Rubiales.
Dña. Rosa M. Reguera Romero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 24 de mayo de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 16:45h. del día 24 de mayo de 2000, se reúnen en el Salón de Grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2000 (Anexo I) y de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 2000 (Anexo II).*
2. *Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
3. *Solicitudes de Plazas de Profesorado por nuevas titulaciones (Anexo III).*
4. *Planificación Académica del curso 2000-2001 (Anexo IV).*
5. *Balance Económico-99 (Anexo V).*
6. *Presupuesto-2000 (Anexo IV).*
7. *Aula de Informática (Anexo VII).*
8. *Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Pilar Rodríguez, Dña. M. Dolores Berbén, Dña. M: Paz González y Dña. Rosa Reguera, procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de abril de 2000 (Anexo I) y de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 2000 (Anexo II):

La Ilma. Sra Decana concede un primer turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Toma la palabra D. Andrés A. Saénz del Castillo y D. Jesús Molina, que proponen se rectifiquen los errores de respecto a sus apellidos. A continuación, la Ilma. Sra. Decana propone la votación de la misma que se aprueba por unanimidad. Seguidamente procedió a tratar el anexo II correspondiente a la sesión extraordinaria; abrió un turno de palabra, y al no existir intervenciones, propone la votación de la misma que también se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma Sra Decana informa sobre la Junta de Gobierno celebrada el día 4 de Mayo de 2000, en cuya sesión se debatieron numerosos temas, entre los que destacó la aprobación del presupuesto de la UEX. Un punto que suscitó numerosas intervenciones de los Decanos y Directores pidiendo un nuevo criterio de reparto del presupuesto que se le asigna a cada Centro. Este criterio debe contemplar las necesidades reales puesto que con la asunción de nuevas Titulaciones, la situación se ha modificado considerablemente, generando un incremento de gastos en luz, calefacción o electricidad.

Además se aprobaron las nuevas normas de cursos de posgrado; una normativa general para toda la UEX que regula la obtención del grado de licenciado; igualmente se

asignaron las áreas de conocimiento a las asignaturas que comienzan a impartirse el próximo curso académico.

- Asimismo la Ilma. Sra. Decana informó de la reunión mantenida con la Consejería de Trabajo de la Junta de Extremadura. Se está elaborando en el Vicedecato de Prácticas un Informe previo para la firma de un Convenio que permita las prácticas del alumnado de Psicopedagogía en diferentes contextos extraeducativos.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana comentó que había finalizado la exposición "Tesoros de la Lectura". Don Eloy Martos agradece la acogida, y señala que el Acuario de dicha exposición y comprado por la Facultad se pondrá a disposición del Departamento de C. Experimentales para la asignatura E. Ambiental.

A continuación la Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones pero al no existir ninguna aclaración pasa al siguiente punto.

3. Solicitudes de Plazas de Profesorado por nuevas Titulaciones (Anexo III).

La Ilma. Sra. Decana toma la palabra para explicar que en la convocatoria de la sesión venían solicitudes de tres Departamentos Dca. de la Lengua, Ciencias de la Educación y Psicología. Antes de la fecha indicada por el Vicerrector de Profesorado respecto a la petición de plazas con cargo a nuevas Titulaciones, tuvo lugar una reunión de todos los Directores de Departamento en el Decanato para estudiar la propuesta respecto a la Titulación de Audición y Lenguaje, asignaturas de 3º curso troncal y obligatorias. En dicha reunión y dado que las necesidades son mayores que las posibilidades de contratación, debido al crédito asignado para esta Titulación, y a las contrataciones ya realizadas en los cursos precedentes para el área de P. Evolutiva y PETRA se llegó a la siguiente propuesta consensuada:

- Por un lado, solicitar un profesor asociado a TC. para Dca. de la Lengua, y un TU para Dca. y Organización Escolar por nuevas Titulaciones.

- Y por otro, apoyar la solicitud por necesidades docentes de acuerdo al documento interno entregado al inicio de la sesión donde se señalan las asignaturas troncales y obligatorias por cada Departamento, de dos Titularidades de Universidad para Psicología Evolutiva y otro profesor asociado a TC. para Dca. y Organización Escolar. Estas últimas peticiones llevaría un informe razonado que argumentaría su concesión por necesidades docentes.

Seguidamente Dña. Rosa Luengo abre un primer turno de intervenciones donde participan: D. Francisco España y D. Florencio Vicente. En el segundo lo hacen: Dña. Encarnación Masot, Dña. Pilar Lorente, Dña. Felicidad Sánchez y Dña M. Antonia Díaz-Pinto. D. Francisco España insiste y pide que conste en un escrito razonado y avalado por Junta de Centro, la necesidad de solicitar paralelamente al Vicerrector de Profesorado que la Facultad de Educación goce como tal Facultad de un profesorado con rango de catedrático.

En el turno de propuestas intervienen D. Florencio Vicente, Dña. Rosa Luengo, D. Francisco España, D. Constantino Ruiz, Dña. Encarnación Masot y D. Zacarías Calzado. La Ilma. Sra. Decana procede a la votación secreta la propuesta de plazas en la misma papeleta y de forma individual, arrojando el siguiente resultado:

Plaza nº1: T.U para Dca. y Organización escolar: 22 votos a favor, 6 en contra y 6

en blanco.

Plaza n°2: Prof. Asociado a T. P. para Dca. de la Lengua: 25 votos a favor, 4 en contra y 5 en blanco.

Plaza n°3: T.U para Psicología Evolutiva: 25 votos a favor, 5 en contra y 4 en blanco.

Plaza n°4: T.U para Psicología Evolutiva: 22 votos a favor, 6 en contra y 6 en blanco.

Plaza n°5: Prof. Asociado a T.C. para Dca. y Organización escolar: 23 votos a favor, 2 en contra y 9 en blanco.

A tenor de dichos resultados se aprueban todas las plazas con informe favorable. Seguidamente D. Paco España da lectura a un escrito que desea sea aprobado por Junta de Facultad con el objetivo de instar a que se lleve a cabo esa filosofía de promoción tan necesaria para nuestra joven Facultad:

“La transformación de E.U. de Formación del Profesorado de EGB en Facultad de educación exige que las áreas de conocimiento tiendan a estar dotadas de sus correspondientes Cátedras de Universidad.

Al objeto de conseguir este fin, la Junta de Facultad manifiesta su voluntad de aplicar parte sustancial de los fondos presupuestarios de la Licenciatura de Psicopedagogía a la promoción de C.U. de profesorado de esta Facultad, que, cumpliendo con los requisitos que se señalen, puedan acceder a ella.

A tal efecto se insta al equipo decanal a que en el plazo más breve posible realice las gestiones oportunas para la consecución de tal fin”.

Después de leído el escrito se abre un turno de intervenciones en el que participan: D. Florencio Vicente, Dña. Encarnación Masot, Dña. Felicidad Sánchez y D. Constatino Ruiz. Una vez finalizado se somete a votación la propuesta, sin rectificación, de D. Francisco España que se aprueba por 25 votos a favor, ninguno en contra y 6 abstenciones.

4. Planificación Académica del curso 2000-2001 (Anexo IV).

Tiene la palabra la Vicedecana de Ordenación Académica para explicar el documento elaborado por la COA de acuerdo a la oferta de la OCA remitida por cada Departamento y entregado al inicio de la sesión. Ya en la Junta de fecha de 12 de Abril de 2000 se abordó la oferta global de asignaturas optativas tanto para los Títulos de Maestro como para Psicopedagogía. Además, en el caso de Psicopedagogía se abordó también la planificación académica de esas asignaturas optativas en el sentido de decidir qué asignaturas se planificaban y se recomendaban en el 1º y en el 2º curso.

Dña. Guadalupe de la Maya indicó que como quedaba pendiente la planificación académica de las asignaturas optativas de los Títulos de Maestro, la propuesta al respecto de la COA es la recogida en el presente Anexo IV, que contiene, además, la oferta completa del Departamento de Filología Hispánica y la asignatura “Higiene y Salud Mental” que, por error, no figuraba en la relación anterior. Para realizar dicha propuesta, la Ilma. Sra. Vicedecana de Ordenación Académica añadió que, se había puesto en contacto con los Departamentos, y atendiendo a la información que le han proporcionado, se ha elaborado la oferta por cursos, y separada en cuatrimestres.

No está incluido en ese documento las asignaturas que se programan para 1º de E. Infantil, Titulación única en la que se imparten asignaturas optativas en 1º curso y que está conformada por las mismas asignaturas que se ofertaron el curso anterior:

- Conocimiento de la Región Extremeña.
- Orígenes y Evolución de la E. Infantil.
- Área lógico-matemática.

La Ilma Sra. Decana abre un turno de palabra, pero al no existir intervenciones se pasa a votación la propuesta de la COA sobre la planificación académica de las optativas de los Títulos de Maestro, que se aprueba por unanimidad.

Una vez finalizado este tema la Ilma. Sra. Vicedecana prosigue con la información relativa al reconocimiento de créditos de libre elección. El año pasado, la Junta de Centro aprobó un plazo, a final de curso, para solicitar reconocimientos de créditos de libre por otras actividades de cara al curso académico actual. En la última Junta de Gobierno, se aprobaron, a propuesta de la Comisión de Planificación Académica, los acuerdos generales sobre la OCA para el curso 2000/2001. En esos acuerdos se recoge un apartado para el reconocimiento de créditos por otras actividades y se especifican los momentos para hacerlo efectivo. Atendiendo a esto, la Comisión propone que el plazo acordado durante el año pasado se elimine ateniéndonos a lo fijado por Junta de Gobierno. Dicho plazo se hará público pra el conocimiento del alumnado.

5. Balance Económico-99 (Anexo V).

La Ilma. Sra. Decana comenta que es preceptivo aprobar el gasto del curso pasado, se ha preparado, pues, un resumen del mismo. Si algún miembro de Junta desea cualquier explicación de lo expresado en el documento puede solicitarla. Añade que la tardanza ha sido debida al descuadre de los datos al utilizar un nuevo programa informático en gestión económica de Rectorado. En el turno de palabra intervienen D. Sixto Cubo y Dña. Esperanza Marina. A continuación se pasa a votación, aprobándose por unanimidad.

6. Presupuesto-2000 (Anexo VI).

La Ilma. Sra. Decana explica el documento entregado como Anexo VI donde quedan consignadas todas las partidas. Seguidamente abre un truno de palabra donde participan: Dña. Felicidad Sánchez, D. Eduardo Vaz y D. Sixto Cubo. Una vez finalizado se somete a votación, aprobándose por un voto en contra, ninguna abstención y 20 votos a favor.

7. Aula de Informática (Anexo VII).

La Ilma. Sra. Decana explica que se ha preparado un documento de partida, de ahí que conceda la palabra a D. Ricardo Luengo para su exposición. Una vez que ha comentado las normas de utilización y de funcionamiento, Dña. Rosa Luengo abre un turno de intervenciones en el que participan: D. Sixto Cubo, D. Eduardo Vaz, Dña. Esperanza Marina, Dña. Olga Iciarra, Dña. M. Jesús Gómez, D. Abel García, D. Rafael Lemus y Dña. Encarnación Masot. En el segundo turno participan: Dña. Olga Iciarra, Dña. M. Jesús Gómez, D. Rafael Lemus, Dña Eulalia Ramos, y D. Francisco España.

Una vez finalizado el largo debate focalizado fundamentalmente en el tiempo de utilización del aula de informática como aula de libre acceso para el alumnado se pasa a votación la propuesta contenida en el documento que se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, Dña. Esperanza Marina para rogar que la limpieza de la parte trasera de la biblioteca se acometa lo más urgente posible. Es impresentable los deshechos acumulados. Además añade su deseo de que se traslade la siguiente pregunta al asesor jurídico o a quién corresponda sobre la existencia de un doble registro inventariable de material bibliográfico en los Departamentos.

- A continuación Dña. Soledad Matamoros manifiesta su malestar respecto a las quejas generalizadas sobre el servicio de Conserjería. Le agradecería que se personalizasen para que así se pueda mejorar realmente, solucionando cada problema puntual.

- Seguidamente, Dña. Felicidad Sánchez agradece a todos los estamentos que integran esta comunidad educativa las deferencias y el cariño mostrado a lo largo de la enfermedad de su marido. Así como el apoyo humano demostrado por toda Facultad.

- Dña. Eulalia Ramos, recuerda la importancia de contar con papeleras en las clases para facilitar la limpieza general del Centro, igualmente rogaría la instalación de tabloneros para la exposición pública de la información, así como el mantenimiento de papel higiénico en los servicios. Por último argumentó la necesidad de otra fuente para beber.

La Ilma. Sra. Decana le contesta que los tabloneros están ya encargados, al igual que la fuente. Con respecto a las papeleras y al papel higiénico le explica la importancia de que todos los miembros del Centro, sin excepción, respetemos unas mínimas normas de convivencia.

- También y en relación a la limpieza del Centro, Dña. Pilar Lorente expresa la necesidad de que el bar de la Facultad cumpla con unas normas mínimas higiénicas. Dña. Encarnación López se adhiere a dicha petición.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 20h 05m. del día 24 de Mayo de 2000, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


 Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
 La Secretaria.

Vto. Bno:
 La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(8 DE JUNIO DE 2000)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernaldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. M. Luisa Bermejo García.
D. Mateo Blanco Cotano.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M. Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. Paz González Rodríguez.
Dña. Yolanda Hermoso Vega.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
Dña. Encarnación Masot Martínez.
D. Manuel Mayorga Arias.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Ana Pérez Merchán.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. M. Dolores Berbén Narváez.
D. Emilio Flores Bueno.
Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Esperanza Marina Serrano.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Rafael Lemus Rubiales.
Dña. Rosa M. Reguera Romero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria
celebrada
el 8 de junio de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 13:15h. del día 8 de junio de 2000, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria con el siguiente:

Punto de Orden del Día:

1. Propuesta de Calendario de Exámenes para la convocatoria de Septiembre del curso académico 1999-2000 (Anexo I)

La Ilma. Sra. Vicedecana de Prácticas abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Rosa Luengo, D. Florencio Vicente, y D. Zacarías Calzado, procedió a tratar el único punto.

1. Aprobación, si procede, del Calendario de Exámenes de la Convocatoria de Septiembre del curso académico 1999-2000 (Anexo I)

La Ilma. Sra. Vicedecana de Prácticas explica que la convocatoria de la presente sesión extraordinaria se realiza para aprobar el calendario de exámenes correspondiente a la convocatoria de septiembre. A continuación cede la palabra a Dña. Guadalupe de la Maya.

La Ilma. Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica la propuesta de Calendario de Exámenes- Septiembre -2000, recogida en el Anexo I, que como es preceptivo debe ser aprobado por Junta de Facultad. La fechas de los exámenes se han fijado, tal y como establece el Calendario de Docencia y Exámenes, entre los días 1 y 20 de septiembre, ambos inclusive. Dña. Guadalupe de la Maya informa, que, como en convocatorias anteriores, se han hecho coincidir las asignaturas comunes de los planes de estudio nuevos y aquellos que están en proceso de extinción, para evitar así duplicar las fechas de los exámenes. Finalmente, expone que, una vez aprobada la propuesta, si la Junta así lo estima, el Calendario se hará público en los tabloneros del Centro y se remitirá a los Departamentos para el conocimiento de todo el Profesorado.

Seguidamente la Ilma. Sra. Vicedecana de Prácticas, Dña. Inés Rodríguez abre un primer turno de palabra en el que intervienen Dña. Carmen Redondo y Dña. Carmen Cruz. Una vez finalizado, se somete a votación dicha propuesta de calendario, aprobándose por unanimidad.

La Ilma. Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica que la COA estuvo reunida estudiando el problema generado a partir de la coincidencia para algunos alumnos de horarios de distintos exámenes en el mismo día. Así pues se barajaron los siguientes criterios:

1. En el caso de coincidencia de horario de asignaturas troncales y obligatorias se debe mantener aquella que corresponde al curso superior.
2. En el caso de coincidencia de horario de asignaturas optativas y de libre elección de debe mantener la optativa.

3. En el resto de los casos, el Vicedecanato de Ordenación Académica establecerá las medidas pertinentes para la celebración de los exámenes.

Seguidamente la Ilma. Sra. Vicedecana de Prácticas, Dña. Inés Rodríguez abre un primer turno de palabra en el que intervienen Dña. M. Antonia Díaz-Pinto y D. Constantino Ruiz. Una vez finalizado el debate se somete a votación dicha propuesta para aplicarla en la convocatoria de los exámenes de septiembre del presente curso académico, la cual se aprueba por unanimidad. Finalmente, Dña. Guadalupe de la Maya explica que de cara a próximas convocatorias de exámenes, la COA realizará un nuevo estudio de criterios.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Vicedecana de Prácticas levanta la sesión siendo las 13:30h del día 8 de junio de 2000, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(14 DE JULIO DE 2000)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodovar.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.
D. Florencio Vicente Castro.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. Celia Aguado Maestro.
Dña. M. Luisa Bermejo García.
D. Mateo Blanco Cotano.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M. Antonia Díaz-Pinto Romero
Dña. M. Paz González Rodríguez.
Dña. Yolanda Hermoso Vega.
Dña. Esperanza Jambrina Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
D. Ricardo Luengo González.
D. Juan Pedro Mancha Parras.
Dña Encarnación Masot Martínez.
D. Miguel Orrego Contreras.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Dolores Berbén Narváez.
D. Emilio Flores Bueno.
Dña. Encarnación López Poyato.
D. Eduardo Vaz Leal.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

Dña. Olga Iciarra Torrescusa.
D. Rafael Lemus Rubiales.
Dña. Lorena Polo Sánchez.
Dña. Eulalia Ramos Custodio.
Dña. Rosa María Reguera Romero.
Dña. Inmaculada Rodríguez Márquez..

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 14 de julio de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 9:48h. del día 14 de julio de 2000, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 14 de mayo de 2000 (Anexo I).*
- 2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 8 de junio de 2000 (Anexo II).*
- 3. Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
- 4. Plazas de profesorado (Anexo III).*
- 5. Planificación Académica curso 2000/2001.*
- 6. Modificación del Plan de Prácticas y aprobación, si procede, del Calendario de Prácticum 2000-2001 (Anexo IV).*
- 7. Aprobación, si procede, de convalidaciones de los Planes de Maestro (Anexo V).*
- 8. Aprobación, si procede, de los Presupuestos de los Laboratorios de Nuevas Tecnologías y Audición y Lenguaje (Anexo VI).*
- 9. Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Carmen Redondo, procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 14 de mayo de 2000 (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana concede un primer turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Al no existir intervenciones, la Sra. Decana propone la votación de la misma que se aprueba por 19 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. Seguidamente procedió a tratar el segundo punto.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 8 de junio de 2000 (Anexo II).

La Ilma. Sra Decana concede un primer turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo II en la convocatoria de esta Junta. Al no existir intervenciones, la Sra. Decana propone la votación de la misma que se aprueba por unanimidad.

3. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma Sra Decana felicita a Dña. Pilar Rodríguez Flores y a Dña. Purificación Gato Castaño por su recién obtenida Cátedra. Dña. Rosa Luengo manifiesta lo importante que es para el Centro el hecho de contar con nuevas cátedras, que nos colocan a la misma altura que el resto de Facultades.

- Asimismo la Ilma. Sra. Decana informó de la última Junta de gobierno, a la que por motivos personales no pudo asistir. Dña. Rosa Luengo explicó como el Vicerrector de Ordenación Académica remitió un escrito a los Departamentos que contaban con carga troncal u obligatoria en 3º curso de las nuevas Titulaciones, a raíz del cual y tras una reunión mantenida con los distintos directores para llevar una propuesta conjunta a Junta de Facultad se decidió solicitar: 1 profesor asociado para el Dpto. de Dca. de la Lengua, y una titularidad para el Dpto. de Ciencias de la Educación como plazas por nuevas titulaciones, mientras que se solicitaron por necesidades docentes 1 profesor asociado para el Dpto. de Ciencias de la Educación y dos titularidades para el Dpto. de Psicología. La Propuesta del equipo rectoral, que salió aprobada fue: 1 Ayudante para el Departamento de Dca. de la Lengua, una titularidad para el Departamento de Ciencias de la Educación y una titularidad para el Departamento de Psicología Evolutiva. Estas plazas que saldrán a concurso público se encuentran en proceso de contratación.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana comentó la visita realizada al Centro por el Vicerrector de Infraestructura con objeto de calibrar nuestras necesidades en relación a la concesión del RAM. El último curso académico, a pesar de la priorización en Junta de Centro de lo solicitado sólo se concedió 300.000pts. Con dicha cantidad se abordó el tema de los reactivos del Laboratorio de Física.

La Ilma. Sra. Decana realizó un informe al Vicerrector señalándole las necesidades más acuciantes que no se habían podido abordar con el RAM-99 y aquellas nuevas suscitadas en el transcurso del año 2000. El camino seguido ha sido inverso, puesto que la propuesta del equipo rectoral se ha configurado a partir de los informes de los Centros con un mínimo fijo por Centro más un índice corrector de acuerdo al presupuesto del 99. Por tanto esta año contamos con 4.800.000 pts, además de esta cantidad importante se ha repartido entre los Centros del montante a libre disposición del Rector un 20% para reparaciones dependiendo de los años de antigüedad del Centro, con lo cual hay que añadir a esa cantidad 421.874 pts. En la próxima Junta de Facultad se traerán para que se priorice su utilización.

A continuación la Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones en relación a cualquier punto del informe donde participan: D. Ricardo Luengo y Dª. Esperanza Jambrina.

4. Plazas de profesorado (Anexo III).

La Ilma. Sra. Decana toma la palabra para explicar la documentación remitida en la convocatoria como Anexo III, completada con la entregada al inicio de la sesión. En este sentido señala el procedimiento de votación que ordena y agrupa en función de las distintas solicitudes recibidas. Se comenzará con las renovaciones de cada Departamento, abriéndose dos turnos de intervenciones con respecto a la plaza nº 8 que correspondía a la solicitud de Dña. Soledad Sancho. Dña. Rosa Reguera, Dña. Olga Iciarra y Dña. Pilar Lorente participaron en el primero y Dña. Rosa Reguera, D. Florencio Vicente y Dña. Felicidad Sánchez en el segundo. Debatido el punto, se sometió a votación todas las plazas de renovación cuyos resultados

fueron:

Grupo I:

* Plazas del Departamento de Dca. de La C. Sociales:

1. D. Mateo Blanco:27 a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.
2. D. José Moreno:29 a favor, 0 en contra y 1 abstención.
3. D. Juan Pablo Parejo:27 a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

* Plazas deL Departamento de Expresión Corporal, Pl;astica y Musical:

4. Dña. Celia Aguado:19 a favor, 7 en contra y 4 abstenciones.
5. Dña. Yolanda Hermoso:29 a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.
6. D. Juan Pedro Manchas:25 a favor, 3 en contra y 2 abstenciones.

Grupo II:

* Plazas del Departamento de Ciencias de la Educación:

7. D. Sixto Cubo:30 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.
8. Dña. Soledad Sancho:3 a favor, 25 en contra y 2 abstenciones.
9. D. José Gómez:29 a favor, 0 en contra y 1 abstención.
10. D. Enrique Iglesias:27 a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.
11. D. Manuel Montanero:28 a favor, 1 en contra y 1 abstención.
12. D. Andrés A. Sáenz del Castillo:29 a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.
13. D. Emilio Vázquez:27 a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.
14. Dña. M. Paz González:29 a favor, 0 en contra y 1 abstención.
15. D. José Rajo:27 a favor, 2 en contra y 1 abstención.

Grupo III:

* Plazas del Departamento de Psicología y Sociología de la Educación:

16. D. Carlos Pajuelo:28 a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.
17. D. Manuel López:29 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.
18. D. Juan Manuel Moreno:25 a favor, 1 en contra y 3 abstenciones.
19. D. Antonio Ventura:19 a favor, 6 en contra y 4 abstenciones.
20. Dña. Eloisa Guerrero: 24 a favor, 1 en contra y 4 abstenciones.
21. Dña. M. José Rabazo:23 a favor, 2 en contra y 3 abstenciones y 1 voto nulo.

Grupo IV:

* Plaza del Departamento de Historia:

22. D. Juan Luis de la Montaña:30 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

* Plaza del Departamento de Dca. de las C. Experimentales y las Matemáticas:

23. D. Angel Nevado:28 a favor, 1 en contra y 1 abstención.

* Plaza del Departamento de Historia del Arte:

24. D. José Julio García: 27 a favor, 0 en contra y 3 abstenciones.

* Plazas del Departamento de Filología Inglesa:

25. D. Ian Robinson:26 a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.
26. Dña. Angeles Ruiz:25 a favor, 1 en contra y 4 abstenciones.

* Plazas del Departamento de Dca. de la Lengua:

27. D. Angel Suárez:28 a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

28. Dña. Ana Pérez: 19 a favor, 6 en contra y 5 abstenciones.

29. Dña. Verónica Lucas: 29 a favor, 0 en contra y 1 abstención.

A tenor de cuyos resultados todas las solicitudes obtienen informe favorable, a excepción de la Plaza nº8 que corresponde a Dña. Soledad Sancho.

A continuación se pasa a votación la plaza de renovación de D. José M. Peralta, profesor emérito de la Facultad y las 2 plazas a BOE por la jubilación de D. Manuel Mayorga y Dña. Juliana Contreras. No existen intervenciones en el turno de palabra, el resultado de la votación es el siguiente:

Plaza 1 de D. José M. Peralta: 14 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones.

Plaza 2 por la jubilación de D. Manuel Mayorga: 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Plaza 3 por la jubilación de Dña. Juliana Contreras: 25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

A tenor de dichos resultados todas las plazas obtienen el pertinente informe favorable por Junta de Facultad.

Seguidamente se pasa a votación las solicitudes remitidas por el Departamento de Ciencias de la Educación y el Departamento de Psicología. La Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones. En el primero participan D. Florencio Vicente, Dña. Felicidad Sánchez y Dña. Encarnación Masot. En el segundo participan D. Francisco España, D. Sixto Cubo y D. Florencio Vicente. La votación arrojó el siguiente resultado:

Plaza 1: Solicitud con el tribunal de TU a BOE para Didáctica y Organización escolar (por la nueva Titulación de A.L. aprobada en sesión anterior): 26 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Plaza 2: Solicitud con el tribunal de TU a BOE para Teoría e Historia de la Educación (por promoción interna): 28 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Plaza 3: Solicitud con el tribunal de TU a BOE para MIDE (por promoción interna): 28 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Plaza 4: Solicitud de P. Asoc. a TP de Psicología Social por necesidades docentes: 14 votos a favor, 11 en contra y 5 abstenciones.

Plaza 5: Solicitud de P. Asoc. a TP de Psicología Evolutiva por necesidades docentes: 13 votos a favor, 11 en contra, 6 abstenciones y 1 voto nulo.

Como las plazas 4 y 5 no alcanzaron la mayoría se efectuó una nueva votación que arrojó el siguiente resultado:

Plaza 4: Solicitud de P. Asoc. a TP de Psicología Social por necesidades docentes: 12 votos a favor, 11 en contra, y 4 abstenciones.

Plaza 5: Solicitud de P. Asoc. a TP de Psicología Evolutiva por necesidades docentes: 11 votos a favor, 11 en contra, y 5 abstenciones.

Una vez más la plaza nº 5 debe de someterse a una tercera votación que arrojó el siguiente resultado: 11 votos a favor, 7 en contra, 4 abstenciones y 1 voto nulo.

Así pues, todas estas plazas obtienen informe favorable.

Por último, la Ilma. Sra. Decana explica la documentación entregada al inicio de la sesión respecto a las plazas de la Titulación de Psicopedagogía. En ella se explicita cronológicamente las gestiones realizadas a lo largo de estos tres años al frente del Decanato. Como hecho precedente más significativo destaca la reunión mantenida con los Directores de Departamento con el objeto de buscar criterios para ordenar las solicitudes recibidas. La opinión de la mayoría de los asistentes fue la de solicitar, con el crédito restante de la implantación de esta Titulación, la promoción a C.U., basándose principalmente en la posibilidad de aumentar las Cátedras de Universidad como cualquier otro Centro universitario de tales características, ya que actualmente sólo hay uno.

Una vez finalizada su exposición abre un turno de palabra en el que participan D. Luis Uriarte y D. Florencio Vicente. En el segundo turno lo hacen: Dña. M. Antonia Díaz-Pinto, Dña. Encarnación Masot, D. Teodoro González, D. Florencio Vicente y D. Francisco España. Al finalizar el debate se sometió a votación la propuesta de enviar al Equipo Rectoral una solicitud de crear Cátedras de Universidad en relación a los argumentos explicitados, acompañada de una relación sin jerarquizar de todos aquellos posibles candidatos. Dicha propuesta se aprueba por unanimidad.

5. Planificación Académica curso 2000/2001.

La Ilma. Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica para que desarrolle algunas cuestiones relativas a la planificación del nuevo curso. Dña. Guadalupe de la Maya informa sobre una petición, en primer lugar, del Departamento de Dca. de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas respecto al cambio de cuatrimestre de la asignatura "Didáctica de las Ciencias Experimentales" de 2º de E. Especial, y en segundo lugar del cambio también de cuatrimestre de "Psicología de la Adolescencia", de 4º de Psicopedagogía, solicitada por el Departamento de Psicología y Sociología de la Educación. La COA propone:

1. Que la asignatura "Didáctica de las Ciencias Experimentales" se quede en el 1º Cuatrimestre, ya que no han variado los criterios que motivaron su asignación a ese cuatrimestre.

2. Tras explicar las razones que motivaron el curso pasado el cambio de cuatrimestre (del 1º al 2º) de "Psicología de la Adolescencia", la COA propone situar de nuevo esta asignatura en el 1º cuatrimestre y pasar, para el curso académico 2000/2001, los complementos de formación "Psicología Social" y "Psicología de la Educación" al segundo cuatrimestre.

A continuación se pasa a votación la propuesta de la COA que se aprueba por unanimidad.

Otro punto importante es la distribución de los créditos- hora. La COA ha estudiado esta distribución de acuerdo con el calendario académico del curso próximo e informa de que en algunas asignaturas se planificarán módulos de 1,5 horas. Asimismo, para el caso concreto de 3º y con el fin de disponer de más tiempo para organizar la docencia de las asignaturas que se imparten en el segundo cuatrimestre (en el que se realiza el Practicum), propone que 3º curso de

los Títulos de Maestro inicie la docencia del 2º cuatrimestre el día 13 de febrero. Se abre un turno de palabra pero al no existir intervenciones se somete a votación la propuesta que se aprueba por unanimidad.

6. Modificación del Plan de Prácticas y aprobación, si procede, del Calendario de Prácticum 2000-2001 (Anexo IV).

La Ilma. Sra. Decana cede la palabra a la Vicedecana de Prácticas para que explique la propuesta que trae a Junta respecto a una modificación del Plan de Prácticas de Enseñanza, relativa a eliminar la posibilidad que el alumnado de 3º curso de las Titulaciones de Maestro hagan prácticas en el extranjero, puesto que ya existe otras vías, como por ejemplo, los programas ERASMUS. Al no existir intervenciones se somete a votación que se aprueba por 20 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

7. Aprobación, si procede, de convalidaciones de los Planes de Maestro (Anexo V).

La Ilma. Sra. Decana explica el documento elaborado como Tabla de Convalidaciones entre el Plan del 93 y el del 99 para agilizar dicha labor en Secretaría. La idea es economizar tiempo al utilizar un instrumento interno que favorezca la convalidación automáticamente. Al no existir intervenciones se pasa a votación que se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de los Presupuestos de los Laboratorios de Nuevas Tecnologías y Audición y Lenguaje (Anexo VI).

La Ilma. Sra. Decana pasa a explicar el presupuesto elaborado recientemente. El problema radica en que hace ya tres años que se realizó la Memoria de Necesidades de Audición y Lenguaje, y las aplicaciones informáticas son muy distintas de ahí la diferencia de casi dos millones y medio.

Una vez expuesto, Dña. Rosa Luengo abre un turno de palabra y al no existir intervenciones se somete a votación la propuesta remitida como Anexo IV que se aprueba por unanimidad.

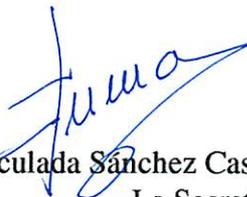
9. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, D. Emilio Flores, para despedirse de los miembros de Junta, ya que ha pedido traslado a ITA. Desea pedir perdón por si alguna vez molestó a alguien, al mismo tiempo que agradecer a todos el trato recibido.

- A continuación Dña. M. Antonia Díaz-Pinto ruega a la Ilma. Sra. Decana que limpie la zona de Pinares que rodea el campus por el riesgo de incendio del pasto. La Ilma. Sra. Decana le informa que ya lo ha realizado y que el Vicerrectorado ha contratado a un tractorista puesto que el tractor del Centro de Agrarías, el cual era el encargado de realizar este tipo de tareas, se había dado de baja recientemente.

- Por último, Dña. Rosa Luengo agradece a la Junta el apoyo prestado en esta larga sesión al igual que en todas las precedentes y aprovecha para desear a todos felices vacaciones.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 13h 30m. del día 14 de julio de 2000, de todo lo cual como Secretaria doy fe.



Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

**(21 DE SEPTIEMBRE
DE 2000)**

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodovar.
D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. M. Luisa Bermejo García.
D. Mateo Blanco Cotano.
Dña. M^a. Teresa Borrego García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
Dña. M^a. Antonia Díz-Pinto Romero.
Dña. M^a. Paz González Rodríguez.
Dña. Yolanda Hermoso Vega.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
D. Manuel Mayorga Arias.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Ana Pérez Merchán.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Andrés A, Sáenz del Castilllo Ruiz de Arcaute.
D. Angel Suárez Muñoz.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Dolores Berbén Narváez.
Dña. Esperanza Marina Serrano.
D. Eduardo Vaz Leal.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

Dña. M^a. Jesús Gómez Población.
D. Rafael Lemus Rubiales.
Dña. Rosa María Reguera Romero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 21 de Septiembre de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 10:45h. del día 21 de Septiembre de 2000, se reúnen en el salón de actos de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).*
2. *Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
3. *Propuesta de la Comisión de Centro para Reclamación de Exámenes.*
4. *Propuesta de solicitud de material para la convocatoria de "dotación de equipamiento necesaria para la oferta educativa en Titulaciones sometidas a procesos de evaluación institucional".*
5. *Elección de Representante de PAS en la Comisión de Evaluación.*
6. *Elección de Representante de PAS en la Comisión de Ordenación Académica.*
7. *Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de D. Ricardo Luengo, Dña Encarnación Masot y Dña. Soledad Matamoros procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana concede un primer turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Toma la palabra D. Teodoro González para indicar que en el punto 2º "Informe de la Ilma. Sra. Decana" debía de corregirse la ubicación de los reactivos ya que éstos se encuentran en el Laboratorio de Química, además quiere indicar que con el RAM también se abordaron otras necesidades del Centro. Igualmente la Ilma. Sra. Decana propuso la corrección en el mismo punto respecto a un tiempo verbal explicitado en una frase anterior puesto que "las plazas salieron a concurso público y se encuentran en proceso de contratación". Una vez indicado estas puntualizaciones el acta se somete a votación que se aprueba por 11 votos a favor, ninguno en contra y 2 abstenciones. Seguidamente procedió a tratar el segundo punto.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma Sra Decana felicita a D. Andrés A. Sáenz del Castillo por su reciente Titularidad. Igualmente quiere expresar su más sincero agradecimiento a D. Emilio Flores por la labor desarrollada durante todos estos años como miembro de Junta de Facultad, además de participar en distintas Comisiones del Centro, especialmente en la COA, cuyo nivel trabajo suele ser mucho más intenso.

- Asimismo la Ilma. Sra. Decana informó sobre la última Junta de Gobierno celebrada en julio, donde se aprobó la propuesta de RAM-2000. Las actuaciones contempladas en nuestra Facultad se han abordado durante este verano como por ejemplo la sustitución de las pantallas fluorescentes que permiten un mayor ahorro energético, la colocación de persianas en todo el edificio, el arreglo de los despachos de la planta baja, la eliminación de tarimas en mampostería de las aulas del Anexo, el alargamiento del escenario en el Salón de Actos, desapareciendo las dos primeras filas de butacas sobrantes. Asimismo se ha terminado el cerramiento del espacio dedicado a Conserjería en el Anexo. Todavía queda pendiente la instalación de extractores y lámparas en el Gimnasio, el cerramiento de la casa del conserje, ... que habrá de abordarse con el dinero restante y el RAM-2001, si no es posible hacerlo todo este año.

- Respecto al Edificio Anexo propiamente dicho, la Ilma. Sra Decana explicó que el Vicerrectorado de Infraestructura con su presupuesto ha abordado la construcción de los dos espacios vanos de la 2º planta. En ese sentido, se está pendiente de una entrevista con el Vicerrector de Infraestructura puesto que la Facultad ha de decidir qué hacer con esos espacios.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana informó que los Laboratorios de Nuevas Tecnologías y de Audición y Lenguaje empiezan a funcionar con el nuevo curso académico. Del mismo modo manifestó que pese a los esfuerzos realizados por el Equipo Decanal faltaban profesores en algunos Departamentos por la implantación de la nueva Titulación. Por su parte manifestó la intención de remitir una carta a los Directores de los Departamentos para que organicen la docencia del 1º cuatrimestre con los recursos humanos disponibles.

A continuación la Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones en relación a cualquier punto del informe pero al no existir ninguna paso al siguiente punto de orden del día.

3. Propuesta de la Comisión de Centro para Reclamación de Exámenes.

La Ilma. Sra. Decana toma la palabra para explicar que hasta ahora en nuestro Centro se realizaba la Comisión de Reclamación de Exámenes con una fórmula tradicional, cuya constitución era la siguiente:

Presidente: La Decana.

Vocales: 2 Profesores del mismo área de conocimiento o afin.

2 Alumnos matriculados en la asignatura elegidos por sorteo.

La normativa para Reclamación de Exámenes de la UEX establece una Comisión de Centro al respecto. Se ha consultado a varias Facultades o Escuelas Universitarias y cada Centro ha optado por una solución; desde ser asumida por la COA hasta establecer una Comisión Permanente por Junta de Centro o Específica de Reclamación. Puesto que la COA en nuestra Facultad cuenta con un gran volumen de trabajo a lo largo del año, y dado que nuestro Reglamento nos permite crear cuantas Comisiones sean necesarias, el equipo decanal trae a Junta la siguiente propuesta:

“La Comisión de Reclamación de Exámenes es una Comisión más de Centro, presidida por la Decana, 2 profesores elegidos entre los miembros de Junta de Facultad, y 2 alumnos representantes del Centro, es decir, la Delegada/o y el Subdelegado/a de Centro. Además, en caso necesario, se incorporarán 2 asesores del área.”

La Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones respecto a la propuesta de constitución donde participan Dña. Carmen Redondo y D. Constantino Ruiz. Una vez finalizado se somete a votación la propuesta presentada, que es aprobada por 19 votos a favor, uno en contra y 1 abstención.

Seguidamente se procede a la votación de los miembros de la Comisión de Reclamación de Exámenes de la Facultad de Educación. La Ilma. Sra. Decana explica que como vocales Titulares propondría a D. Teodoro González y a Dña. Pilar Rodríguez, y como suplentes a D. Constantino Ruiz y a Dña. M. Antonia Díaz-Pinto. En el turno de propuestas participa también además de la Decana, Dña. M. Antonia Díaz-Pinto para proponer a Dña. Esperanza Jambrina. Por último D. Teodoro González propone a Dña. Felicidad Sánchez y a D. Florencio Vicente.

Una vez finalizado el turno de propuestas se procede a la votación, cuyo resultado fue el siguiente:

D. Teodoro González: 6 votos.
 Dña. Pilar Rodríguez: 5 votos.
 Dña. Felicidad Sánchez: 3 votos.
 Dña. Esperanza Jambrina: 1 voto.
 Dña. M. Antonia Díaz-Pinto: 1 voto.
 D. Constantino Ruiz: 1 voto.
 Blancos: 5 votos.
 Nulos: 2 votos.

Dado que existe empate para el segundo miembro suplente, se produce una nueva votación de desempate que arroja el siguiente resultado:

Dña. Esperanza Jambrina: 6 voto.
 Dña. M. Antonia Díaz-Pinto: 6 voto.
 D. Constantino Ruiz: 1 voto.
 Blancos: 5 votos.

Ante el nuevo empate se acuerda que estarán como suplentes indistintamente puesto que muchas veces las fechas en las que se produce la reclamación puede coincidir con periodos vacacionales, y el tiempo fijado por la normativa es muy corto. Así pues los miembros de la **Comisión de Reclamación de Exámenes** son

TITULARES:

D. Teodoro González.
Dña. Pilar Rodríguez.

SUPLENTES:

Dña. Felicidad Sánchez.
Dña. Esperanza Jambrina.
Dña. M. Antonia Díaz-Pinto.

4. Propuesta de solicitud de material para la convocatoria de “dotación de equipamiento necesaria para la oferta educativa en Titulaciones sometidas a procesos de evaluación institucional”.

La Ilma. Sra. Decana explica la necesidad de conocer, por los miembros de esta Junta, el documento elaborado como “Informe de Evaluación de la Titulación de Psicopedagogía” que se encuentra en Rectorado y en Decanato para cualquier consulta. El Vicerrectorado ha ofertado tres millones de pts. para la mejora de todas las Titulaciones evaluadas, de ahí que la Junta de Facultad, antes de emitir el visto bueno deba tener presente los puntos fuertes y débiles detectados en el proceso de evaluación de la Licenciatura en Psicopedagogía así como las propuestas de mejora. En base a estos datos se justifica el presupuesto elaborado.

Por otro lado, la Ilma. Sra. Decana explica que le gustaría añadir a dicha solicitud una petición que ha tramitado a la Junta de Extremadura, en varias ocasiones, en las ayudas de mejora de la calidad de la docencia en dicha Titulación de Psicopedagogía. La idea sería incorporar la petición de un ordenador portátil para la asignatura “Análisis y Tratamiento de Datos en Investigación Educativa”. Una vez expuesta la propuesta, la Ilma. Sra. Decana abre un primer turno de intervenciones donde participan: D. Francisco España y D. Constantino Ruiz que se manifiestan en contra y piden que no se incorpore, y Dña. Rosa Reguera que apoya la necesidad de incorporación. En el segundo turno de palabra intervienen: Dña. Esperanza Marina, D. Constantino Ruiz y D. Mateo Blanco. Tras el debate se someten a votación las dos propuestas enfrentadas:

Propuesta a “Solicitud de Presupuesto más la petición del portátil”: 10 votos.

Propuesta b “Solicitud de Presupuesto”: 8 votos.

Abstenciones: 2 votos.

A tenor de los resultados se aprueba tramitar la solicitud con el presupuesto original incorporándole el ordenador portátil.

5. Elección de representante de PAS en la Comisión de Evaluación.

La Ilma. Sra. Decana pasa a explicar que con la marcha de D. Emilio Flores es necesario proponer un nuevo miembro de PAS en esta Comisión. En el turno de intervenciones D. Eduardo Vaz propone para dicha Comisión a Dña. Esperanza Marina. Tal propuesta se aprueba por unanimidad.

6. Elección de representante de PAS en la Comisión de Ordenación Académica.

Como en el caso anterior la Ilma. Sra. Decana recuerda que D. Emilio Flores también pertenecía a la COA y debe sustituirse. En el turno de propuestas D. Eduardo Vaz propone a Dña. M. Dolores Berbén, esta propuesta se aprueba por unanimidad.

7. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, Dña. Esperanza Marina para realizar varios ruegos. El primero de ellos va dirigido a la dirección. El año pasado ya ocurrió el mismo hecho durante el verano, puesto que al coincidir el periodo vacacional en el servicio de reprografía de

Económicas y el de Educación, durante el mes de agosto no es posible hacer fotocopias. La idea sería encontrar alguna forma para que cerrasen sucesivamente, con lo cual eso evitaría salir fuera del campus si se necesita el servicio. El segundo ruego va encaminado a recordar un problema ya expuesto en una sesión anterior relativo a un grifo que gotea. Está demostrado que se pierden 30l sino se remedia, a nivel económico será mucho más rentable abordarlo directamente por el Centro contratando para ello un fontanero que pagar el coste de agua innecesario, al margen de cualquier filosofía de aprovechamiento de los recursos racionalmente. Otro tema importante, prosigue Dña. Esperanza Marina es el relativo a la obstrucción que se produce a la entrada del Edificio principal con el tema de matrícula. a veces el tapón bloquea todo el acceso llegando la cola a la puerta y traspasándola. Apunta varias soluciones posibles, una de ellas es utilizar otros espacios del Centro para la compra-venta del sobre o petición de fecha para matricularse, como por ejemplo la conserjería del nuevo edificio. El 4º ruego se refiere a los ripios que se encuentran situados en la puerta de emergencia. Es imprescindible eliminarlos por el peligro que entrañan, al margen del aspecto estético. Por último, informa que el Boletín de novedades se está imprimiendo y se recibirá en breves fechas.

La Ilma. Sra. Decana le explica que como la empresa que se contrató para el servicio de reprografía es la misma tanto en Económicas como en Educación, no hay ningún tipo de acuerdo que impida que cierre en el mes de agosto. Respecto al problema del grifo, continua diciendo, somos conscientes que el mantenimiento en la UEX es lento y que las demandas son muchas, de ahí que ya se haya avisado, como ya ha ocurrido otras veces, a un servicio de fontanería que solucione ese y otros problemas más urgentes. El problema del tapón durante los días de matrícula es un hecho que todos los Centros lo sufren de igual manera. No obstante se estudiarán esas posibles soluciones, siempre y cuando los recursos humanos de conserjería permitan dedicar una sola persona para esos menesteres. En cuanto a los ripios y desechos existentes en la puerta de emergencia ya se han notificado tanto a nivel verbal como escrito al Vicerrector de Infraestructura pidiendo su retirada.

- A continuación D. Manuel Mayorga expresa su más sentida gratitud a la Junta de Facultad de manera colegiada, y a las distintas Comisiones en las que ha participado a lo largo de su andadura profesional en este Centro. Prosigue comentando que el 30 de Septiembre es cuando realmente comienza su jubilación aunque continuará con algunos proyectos de investigación ya iniciados. Por último manifiesta su más completa satisfacción dentro de los límites humanos por la oportunidad que ha tenido de participar tanto en el Proyecto de los primeros momentos de creación en la UEX, como en los Proyectos de nuestra actual Facultad como Centro así como en el Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal donde ha desarrollado intensamente su labor docente. El agradecimiento es extensivo a todos por el grado de implicación manifestado a lo largo de los años, y especialmente a la Comisión encargada de organizar su homenaje de despedida.

La Ilma. Sra. Decana en nombre de la Junta de Facultad y como equipo decanal despide institucionalmente al profesor D. Manuel Mayorga. Dña. Rosa Luengo prosigue comentándole que no se le quiere despedir, y no se hará porque las puertas de la Facultad estarán siempre abiertas, y la jubilación es un paso de una etapa a otra que no impedirá un grado de colaboración e implicación intenso como el realizado hasta ahora.

- Por último, Dña. Rosa Luengo informa que el inicio del curso académico será el próximo 2 de Octubre de acuerdo al calendario aprobado en Junta de Gobierno.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 12h 20m. del día 21 de Septiembre 2000, de todo lo cual como Secretaria doy fe.



Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

**(24 DE NOVIEMBRE DE
2000)**

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. María Luisa Bermejo García.
D. Mateo Blanco Cotano.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M. Paz González Rodríguez.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
D. Ricardo Luengo González.
Dña. M^a José Mateos Carreras.
D. Miguel Orrego Contreras.
D. Angel Suárez Muñoz.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. María Dolores Berbén Narváez.
Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Esperanza Marina Serrano.
Dña. María Soledad Matamoros Salguero.
D. Eduardo Vaz Leal.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Jesús M. Molina Castillo.
Dña. Rosa María Reguera Romero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 24 de Noviembre de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 10:20h. del día 24 de Noviembre de 2000, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).*
2. *Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
3. *Propuesta de alumnos/las distinguidos/a (Anexo II).*
4. *Propuesta de modificación del Calendario del Practicum II.*
5. *Aprobación, si procede, de las solicitudes de las plazas docentes para la estabilización del Profesorado no-numerario (Anexo III).*
6. *Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de D^a Carmen Redondo, D. Constantino Ruiz, D^a. Pilar Lorente, D. Florencio Vicente, D^a Teresa Borrego y D^a. Yolanda Hermoso procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana concede un primer turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Toma la palabra D. Angel Suárez para indicar que faltaba en la relación de asistentes. La Ilma. Sra. Decana le contestó que sería revisado de nuevo puesto que podría deberse a un error, aunque a veces suele ocurrir que los asistentes no firman en la hoja preparada a tal efecto y a la hora de realizar la relación no quedan incluidos obviamente. Una vez indicada esta puntualización el acta se somete a votación que se aprueba por 15 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención. Seguidamente procedió a tratar el segundo punto.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma Sra Decana felicita , en primer lugar, a D. José M^a Pazo y D^a M^a José García por el nacimiento de su hija e hijo respectivamente. Igualmente traslada su más sincera felicitación a todos aquellos compañeros que han obtenido recientemente su Cátedra y sus Titularidades de Facultad: D. José Antonio Borayta, D. Vicente Mellado y Dña. Isabel Cuadrado. En este sentido aprovecha también para felicitar a Dña. Isabel Morera por su Titularidad. Por otro lado quiere expresar su más sentido pésame a D. Zacarías Calzado por el reciente fallecimiento de su madre. Asimismo quiere elevar a la Universidad de Barcelona su pesar por el asesinato de D. Ernest LLul y que figure como acuerdo de Junta de Facultad, si ésta

a bien lo tiene. Por último da la bienvenida a Dña. M^a José Mateos como nuevo miembro de Junta.

- Asimismo la Ilma. Sra. Decana informó sobre la ausencia hasta navidad de la Ilma. Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, Dña. Guadalupe de la Maya, de ahí que el tema de aulas y reserva de espacios sea asumido por el Vicedecanato de Extensión, mientras que las demás funciones y problemas que surjan serán atendidas por el resto del equipo puesto que ella como presidenta de la Junta Electoral Central deberá de organizar la Elecciones de alumnos-2000. En ese sentido esta previsto el voto anticipado puesto que el día 30 de noviembre todos los cursos de 2º están realizando el prácticum, por lo tanto podrán ejercer su derecho al voto el viernes 24 cuando vengan al seminario por la tarde.

- Respecto a la última Junta de Gobierno, la Ilma. Sra Decana explicó que el Sr. Rector informó sobre la creación de una Comisión Directiva para regular el Distrito Único desde el Consejo de Universidades. En dicha sesión también se trataron otros temas como la promoción del profesorado y la futura reestructuración de los Departamentos que deberá abordar el Vicerrector de Investigación

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana informó que el próximo martes hay una reunión de la Comisión de Evaluación de este Centro y que el autoinforme, relativo a la Titulación de Psicopedagogía, se encuentra en el Decanato y recoge el resultado de las encuestas del alumnado que supera, en todos los items valorados, la media de la Universidad, destacando el cumplimiento del profesorado. En enero se reunirá la Comisión de Evaluación para evaluar el nuevo Título, Audición y Lenguaje.

A continuación la Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones en relación a cualquier punto del informe pero al no existir ninguna pasó al siguiente punto de orden del día.

3. Propuesta de alumnos/as distinguidos/a (Anexo II).

La Ilma. Sra. Decana abandona la sala y pasa a presidir la sesión la Ilma. Sra. Vicedecana de Prácticas. Dña. Inés Rodríguez toma la palabra para explicar que en nuestro Centro se realiza la propuesta de alumnos distinguidos de acuerdo a la máxima nota obtenida en su expediente, tal y como lo estiman la normativa de la UEX al respecto. Antes de pasar a votación la relación de los mismos contenida en el anexo II de la sesión, abre un turno de intervenciones en el que participa Dña. Rosa Reguera, la cual hace constar que su voto negativo no va en contra de las personas que son propuestas sino en la denominación que se utiliza para la concesión del premio, de ahí que lo mismo en las Juntas de Gobierno como en las de Facultad manifieste su objeción, solicitando un cambio más ajustado a la realidad, esto es, "premios de alumnos/as al mejor expediente académico".

La Ilma. Sra. Vicedecana reitera el cumplimiento de la legislación vigente y somete a votación la propuesta presentada, que es aprobada por 18 votos a favor, dos en contra y ninguna abstención.

Seguidamente se informa que en la próxima fiesta de San José de Calasanz se impondrá públicamente un pequeño premio a los delegados de curso y grupo por el trabajo desarrollado en el pasado curso académico, además de a los alumnos distinguidos de la Facultad.

4. Propuesta de modificación del Calendario del Practicum II.

La Ilma. Sra. Vicedecana explica la necesidad de modificar el calendario del Practicum aprobado pues cuando se confeccionó no se tuvo en cuenta que uno de los viernes de la fase previa coincide con la fiesta de Santo Tomás. De ahí que se haya optado porque la fase previa se extienda desde el 1 de diciembre hasta el 25 de enero, tomando una de las tres semanas para los exámenes de febrero. Se abre un turno de intervenciones pero al no existir ninguna se somete a votación la propuesta de modificación de fechas que se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de las solicitudes de las plazas docentes para la estabilización del Profesorado no-numerario (Anexo III).

La Ilma. Sra. Vicedecana pasa a explicar que a tenor del escrito de Vicerrector se ha recibido en Decanato estas dos solicitudes de plazas docentes a "Titularidades de Universidad". Una corresponde a D. Angel Suárez del Departamento de Didáctica de la Lengua y la otra a D. José Julio García del Departamento de Historia del Arte. A continuación abre un turno de intervención, en el que participan Dña. M^a Carmen Cruz y Dña. M^a José Mateos. En el segundo turno lo harán Dña. M^a Carmen Cruz, D. Miguel Orrego, Dña. Esperanza Jambrina, Dña. Esperanza Marina y Dña. Rosa Reguera. Finalizado el debate entorno a la solitud presentada por D. José Julio García se somete a votación estas dos propuestas:

1. Propuesta de Dña. Ines Rodríguez:

Dado que el día 30 finaliza el plazo del Vicerrectorado, se aprueba la solicitud de forma condicional, devolviéndola al Departamento implicado para que ajuste más el perfil de la plaza y consigne los nombres del tribunal. De no subsanar este error la Junta no emitirá el oportuno informe favorable.

2. Propuesta de Dña. M^a Carmen Cruz:

Devolver la solicitud al Departamento para que subsane los errores y convocar una nueva Junta para aprobar dicha plaza con el preceptivo informe favorable.

Las cuales arrojaron el siguiente resultado:

Propuesta n° 1: 10 votos.

Propuesta n° 2: 4 votos.

Abstenciones: 3 votos.

Por tanto, se procede a la votación de las dos solicitudes mediante voto secreto, obteniendo el siguiente resultado:

Plaza n°1 (José Julio García): 9 votos a favor, 6 en contra, 2 en blanco y 1 nulo.

Plaza n°2 (Angel Suárez): 16 votos a favor, ninguno en contra y 1 en blanco.

Se somete de nuevo la plaza n° 1 a votación, quedando aprobada por 8 votos a favor, 7 en contra y 3 abstenciones.

6. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, D. Miguel Orrego para rogar que se arbitren las medidas oportunas con el fin de que se avise sobre las convocatorias de Junta antes por teléfono porque de hacerlo siempre la noche que precede a la sesión ofrece poco tiempo para la organización personal de los asistentes.

La Ilma. Sra. Vicedecana le explica que se coloca la convocatoria con 48 horas antes como es preceptivo, y además se publica la convocatoria en el tablón de anuncios. Normalmente siempre se espera hasta agotar el plazo puesto que en Conserjería se revisan las hojas de firmas para la recogida de documentación de la sesión por si falta algún miembro, es entonces cuando se procede a recordarlo y se anota en la hoja "avisado telefónicamente".

- A continuación Dña. M^a Carmen Cruz expresa su indignación con respecto a la hora de comienzo de las Juntas de Facultad. En la sesión de hoy mismo, se ha empezado con 20 minutos de retraso respecto a la segunda convocatoria. En referencia al tema de las solicitudes de plazas docentes, se plantea que con respecto a la presentada por el Departamento de Historia del Arte, una vez que se le haya avisado de los errores de la solicitud, quién va a decidir si ese tribunal es el idóneo y la docencia es la adecuada para la Facultad. Por último, ruega que la decoración del edificio anexo se modificara, y en todo caso se sustituyeran las "pequeñas" por grandes macetones más apropiados.

Dña. Inés Rodríguez le contesta que la solicitud del Departamento de Historia es un problema de forma, y en el caso de que no modifique el perfil y el tribunal, entonces no se informará positivamente puesto que así se ha acordado en el correspondiente punto de orden del día.

- Dña. Esperanza Marina ruega que todos estén sentados al inicio de la sesión para que así los que llegan tarde a la convocatoria perciban más su impuntualidad. En segundo lugar quiere que conste en acta el problema de espacio que sufre la biblioteca. Esto ya se ha expuesto en numerosas ocasiones pero nadie ha dado ninguna solución, "bien por abulia, incompetencia o no querer solucionarlo la Decana". No sabe cómo definirlo pero o cierto es que los libros no caben, y es imprescindible dar una respuesta.

- También, Dña. Rosa Reguera plantea un listado de temas importantes. Comienza por el viejo problema de las duchas para los alumnos/as de E. Física. Prosigue con los servicios del anexo: no están limpios, falta papel y no cierran las puertas. Igualmente ruega que se coloquen bancos en ese edificio porque los alumnos tienen que esperar de pie o sentados en el suelo para ser recibidos por el profesorado. Abunda en el aula de informática, debido a la demanda, propone que si no sería posible contar con un becario/a para que abriese dicho servicio por la tarde. Por último comenta el tema de la licenciatura de Magisterio, parece ser que había una manifestación el 13 de diciembre en Madrid, pero que las sectoriales no han convocado nada oficialmente todavía.

La Ilma. Vicedecana de Prácticas le contesta que se tratarán de llevar a efecto las medidas oportunas que subsanen todos esos problemas señalados. Dña Guadalupe de la Maya le contesta que respecto al tema de la Licenciatura de Magisterio no ha existido ningún comunicado especial al Centro, pero que la Decana está convocada a una nueva reunión para volver a tratar el tema.

- A continuación, D. Sixto Cubo participa para apoyar la propuesta de Dña. Carmen Cruz para cambiar la decoración de la escalera del anexo, además le gustaría que se tomasen medidas importantes respecto al tema de calefacción porque es una auténtica nevera.

- Por último, Dña. Felicidad Sánchez pregunta, en primer lugar, sobre la fecha en que se estima contar con un acceso que comunique el edificio principal con el anexo. En otro orden de cosas manifiesta su extrañeza respecto a la no concesión en la última Junta de Gobierno de las plazas solicitadas por necesidades docentes. Si la filosofía es de no dar

optativas sino de priorizar troncales, ruega que se vuelvan a solicitar por vía de urgencia para que estén en el segundo cuatrimestre.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 11h 20m. del día 24 de Noviembre 2000, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

**(5 DE DICIEMBRE DE
2000)**

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.
D. Florencio Vicente Castro.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. María Luisa Bermejo García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M^a Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. M. Paz González Rodríguez.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
D. Ricardo Luengo González.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
Dña. Pilar Rodríguez Flores.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Angel Suárez Muñoz.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. María Dolores Berbén Narvárez.
Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. María Soledad Matamoros Salguero.
D. Eduardo Vaz Leal.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Rafael Lemus Rubiales.
D. Jesús M. Molina Castillo.
Dña. Rosa María Reguera Romero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria
celebrada
el 5 de Diciembre de 2000.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 9:40h. del día 5 de diciembre de 2000, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

- 1. Aprobación de la Propuesta de Calendario de Exámenes para la convocatoria de Diciembre y Febrero del curso académico 2000-2001 (Anexo I).*
- 2. Propuesta para la concesión de Premio Extraordinario de Doctorado.*

La Ilma. Sra. Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Guadalupe de la mya y de Dña. Esperanza Marina, procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación de la Propuesta de Calendario de Exámenes para la convocatoria de Diciembre y Febrero del curso académico 2000-2001 (Anexo I).

La Ilma. Sra. Decana explica la razón de la presente sesión extraordinaria. Los alumnos pueden solicitar la convocatoria de exámenes de diciembre hasta el día 4, por lo que se ha de configurar en muy poco tiempo para cumplir los trámites preceptivos de aprobación por Junta de Centro antes de su exposición pública que se realizará hoy mismo.

Una vez explicados los criterios barajados en la confección de la convocatoria de febrero abre un turno de palabra en el que intervienen: Dña. Carmen Redondo, Dña. M^a. Carmen Cruz, D. Sixto Cubo y D. Rafael Lemus. La Ilma. Sra. Decana, incorpora las modificaciones señaladas en algunas fechas de examen (como por ejemplo que la asignatura de MIDE se realice el sábado, día 27 de enero del 2000 tanto la de complemento de formación como la de libre elección pura o que *Psicología del Desarrollo* utilice el aula 1.1. mientras que *Pensamiento lógico-matemático* utilice grandes grupos), pasando la propuesta a votación, y aprobándose por 19 votos a favor, ninguno en contra y 1 abstención.

Seguidamente la Ilma. Sra. Decana pasa a votación la convocatoria de los exámenes de diciembre, en cuyo turno de palabra interviene también Dñ. M^a. del Carmen Cruz. Una vez incorporada la modificación de aula se somete a votación la propuesta que se aprueba por unanimidad.

Por último, y debido a los cambios de planes, asignaturas y profesorado, ruega a los Sres. Directores de los Departamentos que repasen las personas que se harán cargo de la realización de los exámenes, con objeto de evitar problemas para su realización en la hora y fecha propuesta.

2. Propuesta para la concesión de Premio Extraordinario de Doctorado.

La Ilma. Sra. Decana explica que el año pasado se aprobó una comisión para valorar las solicitudes presentadas. Esta estaba formada por 4 miembros doctores de cada uno de los Departamentos: D. Constantino Ruiz, D. Florencio Vicente, Dña. Felicidad Sánchez y Dña. Pilar Rodríguez. Dña. Rosa Luengo explica que la Tesis Doctoral de D. Manuel Montanero es la única que se ha leído este año en la Facultad. La comisión se ha reunido y ha valorado los méritos tanto de su curriculum vitae como de la propia Tesis considerando que es merecedora de Premio Extraordinario por lo que se propone a la consideración de la Junta. La Ilma. Sra. Decana abre un turno de palabra pero al no existir intervenciones se somete a votación que se aprueba por unanimidad.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 10:00h del día 5 de diciembre de 2000, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

53

(9 DE FEBRERO DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
D. Teodoro González Bravo.
D. Florencio Vicente Castro.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. María Luisa Bermejo García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
Dña. M. Teresa Borrego García.
Dña. M^a Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
D. Ricardo Luengo González.
Dña. M. José Mateos Carreras.
Dña. Margaret McGinity Travers.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
Dña. Pilar Rodríguez Flores.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Angel Suárez Muñoz.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. María Dolores Berbén Narvéez.
Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Esperanza Marina Serrano.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

Dña. M. Carmen Daza Cebrían.
Dña. Laura García Rodríguez.
Dña. M. Jesús Gómez Población.
D. Felipe Martín Martín.
D. Jesús M. Molina Castillo.
Dña. Lorena Polo Sánchez.
D. Emilio Rey Verdasco.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 9 de Febrero de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 11:10h. del día 9 de Febrero de 2001, se reúnen en el salón de actos de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior ordinaria de 24 de Noviembre de 2000 y de la sesión extraordinaria de 5 de Diciembre de 2000 (Anexo I).*
2. *Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
3. *Propuesta de alumnado en las distintas Comisiones de Junta de Centro (Anexo II).*
4. *Propuesta de profesorado para las Comisiones de Ordenación Académica y Biblioteca.*
5. *Aprobación, si procede, de la Propuesta del Trabajo de Grado presentado por D.Carlos Bañas (Anexo III).*
6. *Propuesta de donación de los fondos recaudados para el Monumento del Maestro.*
7. *Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de D. Sixto Cubo, Dña Guadalupe de la Maya y Dña. Ana Isabel Suárez procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior ordinaria de 24 de Noviembre de 2000 y de la sesión extraordinaria de 5 de Diciembre de 2000 (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana antes de conceder un primer turno de palabra en relación a posibles rectificaciones de las actas entregadas como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad, propone añadir en la pág 4 de la sesión ordinaria de 24 de noviembre, Departamento de "Historia del Arte" para mejorar la comprensión del párrafo y en la sesión extraordinaria de 5 de diciembre sustituir la asignatura "Pensamiento lógico-matemático" por "Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas" de 1º de Audición y Lenguaje. Una vez indicadas estas puntualizaciones abre un turno de intervenciones pero al no existir ninguna se someten a votación. El acta que corresponde a la sesión ordinaria del 24 de noviembre se aprueba por 16 votos a favor, ninguno en contra y 4 abstenciones mientras que la sesión extraordinaria del 5 de Diciembre se aprueba por 15 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones. Seguidamente procedió a tratar el segundo punto.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma. Sra. Decana manifiesta el pésame a Dña. Carmen Cruz por el

fallecimiento de su padre, a Dña Felicidad Sánchez por el fallecimiento de su madre y a D. Juan Pedro Mancha por el fallecimiento de su padre.

- Asimismo la Ilma. Sra. Decana informó sobre la última Junta de Gobierno celebrada el 24 de enero de 2001, donde se aprobó la propuesta de tribunales para la convocatoria de plazas docentes, el programa propio para investigación de la UEX y las solicitudes de becas, así como la normativa de los cursos de posgrado y la oferta académica. Se aprobó además que el reconocimiento de créditos de libre elección se realizase a priori y sólo por este año se tuvieran en cuenta las actividades anteriormente realizadas siempre y cuando se justificase ante la Vicerrectora. Por último se abordó la adscripción a las áreas de conocimiento de las nuevas Titulaciones para los cursos 4º y 5º.

- Respecto al Edificio Anexo, la Ilma. Sra Decana explicó que se ha abordado la construcción del espacio restante de la 2º planta. En ese sentido, se está pendiente de una escalera exterior de emergencia que se realizará con fondos de la Diputación, aunque la conexión entre el edificio principal y el anexo se abordará una vez finalizada la obra. Dña. Rosa Luengo explicó que existía un proyecto europeo en el que figura la urbanización de todo el campus universitario así como la conexión con los viales y chalets universitarios del alrededor. Por último comentó el problema de las duchas, la idea es agotar el gasoil existente para poder quitar el depósito y cambiar el calentador este verano.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana informó sobre los Proyectos de 3º ciclo aprobados: uno sobre fondos bibliográficos y otro de dotación informática que gestionará directamente el Vicerrectorado de Investigación.

- Respecto al aula de informática indicó que se seguiría solicitando a la Sra. Gerente que aumente las horas del Técnico José Hurtado para abrir el aula por la tarde.

- Del mismo modo manifestó que se había recibido información sindical respecto al procedimiento para solicitar la ejecución de la sentencia ganada al Gobierno sobre la congelación salarial del personal funcionario.

- Por último comunicó que el próximo lunes se reuniría la Comisión de Evaluación del Centro.

- A continuación la Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones en relación a cualquier punto del informe, en el que participaron: Dña. Esperanza Marina, D. Luis Uriarte y Dña. Rosa Reguera. Seguidamente se pasó al siguiente punto de orden del día.

3. Propuesta de alumnado en las distintas Comisiones de Junta de Centro (Anexo II).

La Ilma. Sra. Decana toma la palabra para explicar que el Anexo II constituye la propuesta recibida en Decanato por el Consejo de alumnos. El procedimiento de votación sería votar la relación completa de las Comisiones presentadas mientras que para las restantes Comisiones se dejan los integrantes actuales. Dicha propuesta fue aprobada por 20 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.

4. Propuesta de profesorado para las Comisiones de Ordenación Académica y Biblioteca.

La Ilma. Sra. Decana explica la necesidad de sustituir los representantes de profesorado en la COA y en la Comisión de Biblioteca puesto que D. Andrés A. Sáenz del Castillo ha dejado de pertenecer a Junta de Facultad por adquirir la condición de Titular y D. Manuel Mayorga por jubilación.

Una vez repasada la composición de las mismas se abre un turno de propuestas. Para la COA, se propone a Dña. M. Paz González, D. Sixto Cubo y D. Angel Suárez. Para Biblioteca se propone a D. Constantino Ruiz, D. Angel Suárez, D. Sixto Cubo, Dña. Paz González, D. Luis Uriarte, D. Miguel Orrego y D. Teodoro González.

La votación secreta arrojó el siguiente resultado:

Representante Titular para la COA:

Dña. M. Paz González: 12 votos.

Suplentes:

D. Angel Suárez: 5 votos.

D. Sixto Cubo: 3 votos.

Representante Titular para Biblioteca:

D. Angel Suárez: 10 votos.

Suplentes:

D: Constantino Ruiz: 3 votos.

Dña. M. Paz González: 3 votos.

D. Luis Uriarte: 3 votos.

D. Sixto Cubo: 2 votos.

D. Miguel Orrego: 1 voto.

D. Teodoro González: 1 voto.

5. Aprobación, si procede, de la Propuesta del Trabajo de Grado presentado por D. Carlos Bañas (Anexo III).

La Ilma. Sra. Decana explica la documentación recibida en el Decanato, ofreciendo la palabra al Director del Departamento, D. Teodoro González para que informe sobre el Trabajo de Grado. A continuación se somete a votación la propuesta que se aprueba por unanimidad.

6. Propuesta de donación de los fondos recaudados para el Monumento del Maestro.

La Ilma. Sra. Decana explica la propuesta de ceder los fondos recaudados, 286.000 pts. a una ONG, dado que esa donación económica no ha sido modificada en 6 años y tal cantidad resulta insuficiente para abordar la construcción del monumento. De ahí que, ante la situación planteaba respecto a decidir qué hacer con ese dinero, se hubiera solicitado a la profesora Dña. Esther Ramos un informe sobre ONG que fueran representativas,

aconfesionales y que promovieran actividades educativas. Como quiera que en la India se había producido recientemente una gran catástrofe, la propuesta del Decanato sería ceder dichos fondos a la institución "Vicente Ferrer" de la India.

A continuación abre un primer turno de palabra donde participa: Dña. Esperanza Marina, D. Luis Uriarte, Dña. Pilar Rodríguez, Dña. Pilar Lorente, D. Florencio Vicente, D. Ricardo Luengo y Dña. M. Antonia Díaz-Pinto, en donde se pone de manifiesto la intención de continuar con la labor de cuestación pro-monumento; una de las razones esgrimidas en su favor fue que los donantes anónimos apoyaron tal fin pero qué podrían no estar de acuerdo en esa nueva reutilización que se proponía. En el segundo turno participaron: D. Florencio Vicente, D. Miguel Orrego, D. Ricardo Luego, y D. Luis Uriarte, que reiteraron la posibilidad de realizar una comisión promonumento al maestro. Una vez finalizado el debate se somete a votación la propuesta de retomar la idea de realizar un monumento al maestro, la cual se aprueba por unanimidad, y para ello se crea una Comisión integrada por D. Florencio Vicente, D. Ricardo Luengo, D. Zacarías Calzado, Dña. Pilar Rodríguez y D. Jesús M. Molina que serán los encargados de realizar las gestiones oportunas para su culminación.

7. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, D: Jesús M. Molina para realizar varios ruegos. El primero de ellos va dirigido a la calefacción de la sala de exámenes. El segundo ruego va encaminado a recordar un problema ya expuesto en una sesión anterior relativo a los bancos, el aula de informática y los accesos. Por último, ruega que se tenga en cuenta el calendario de exámenes en el momento de convocar Junta de Facultad. La Ilma. Sra. Decana le explica que todos los ruegos se han tenido en cuenta. Respecto a la convocatoria le comenta que es difícil ajustarlo porque depende de las necesidades puntuales del transcurso del curso pero que se intentará.

- A continuación Dña. Pilar Lorente expresa su decepción e impotencia ante las instalaciones de acceso a la Facultad y al resto del campus universitario. Dña. Rosa Luengo le contesta que en todas las Juntas de Gobierno se sigue insistiendo respecto al problema.

- Dña. Esperanza Marina insiste en el tema de los aparcamientos, se deberían colocar carteles que optimizaran el espacio existente. Continúa con una cuestión respecto a que si en nuestro Centro contamos con alumnos de tercer ciclo. Dña. Rosa Luengo le explica que existen 3 Departamentos con Programas de Doctorado: Psicología, Ciencias de la Educación y Ciencias Experimentales.

- Dña. M. Antonia Díaz-Pinto retoma de nuevo el problema del campus a nivel de infraestructura de acceso, y añade a la larga lista los problemas del agua, del teléfono o del nuevo cable. Quizás no son tan visibles pero es un conjunto importante que incrementa los problemas de infraestructura. Dña. Rosa Luengo explica que el vial de desdoblamiento que une Educación y Medicina no se ha finalizado pero que en breve se retomarán las obras.

- Por último, D. Luis Uriarte incide en el aula de grupos, porque si el frío es importante, en verano los ventiladores son muy ruidosos. La Ilma. Sra. Decana comentó que se han hecho estudios para aislar el aula de exámenes con corcho pero el presupuesto se eleva a 5.000.000 pts.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 12h 48m. del día 9 de Febrero 2001, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.



Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(7 DE MARZO DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. Celia Aguado Maestro.
Dña. María Luisa Bermejo García.
D. Mateo Blanco Cotano.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M^a Antonia Díaz-Pinto Romero.
D. M^a Paz González Rodríguez.
Dña. Esperanza Jambrina Leal.
D. Ricardo Luengo González.
Dña. M. Encarnación Masot Martínez.
Dña. Margaret Mcginity Travers.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Angel Suárez Muñoz.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. María Dolores Berbén Narváez.
Dña. Esperanza Marina Serrano.
D. Eduardo Vaz Leal.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

Dña. Nazaret Almeida Rebollo.
D. Fernando Durán Hernandez.
Dña. Gema Fernández Holguin.
D. Felipe Martín Martín.
D. Adolfo Romero Montero.
Dña. Ana Isabel Suárez Gallego.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 7 de Marzo de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 12:12h. del día 7 de Marzo de 2001, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).*
2. *Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
3. *Aprobación, si procede, de la propuesta del límite de alumnos.*
4. *Memoria académica- 2000.*
5. *Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Pilar Lorente, Dña Encarnación López y Dña. Yolanda Hermoso procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana abre un turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Toma la palabra, en primer lugar, Dña. Esperanza Marina para expresar su disgusto y disconformidad en relación a las intervenciones realizadas en distintas sesiones de Junta de Facultad, destacando, por un lado, el hecho de haber reflejado palabras textuales que corresponden a un momento propio de un debate, de las cuales, aún sin desdecirse, considera que en el escrito quedan más fuertes que al expresarlas oralmente. Y por otro lado, señala que otras intervenciones no han sido reflejadas. La Ilma. Sra. Decana le responde, a indicaciones de la Sra. Secretaria, que, en el punto dedicado a "ruegos y preguntas", ésta trata de reflejar la intervención de cada miembro lo más fielmente posible, mientras que a lo largo del desarrollo de los diferentes puntos de la sesión, indica las intervenciones realizadas en el proceso de debate, recogiendo propuestas y acuerdos, e invitando siempre a que cualquiera de los participantes haga constar que desea explícitamente que su intervención quede incorporada literalmente en acta, para lo cual agradece que la misma se le exprese por escrito. Dña. Esperanza Marina, reitera su intención de que conste en acta la necesidad de personal por la tarde en el Servicio de Biblioteca solicitado en repetidas ocasiones, que, además lleva más tiempo implantado en nuestro Centro que el aula de informática, y para el cual se ha solicitado a Gerencia una ampliación de jornada del técnico D. José Hurtado.

Dña. Gema Fernández interviene para solicitar una aclaración de la Decana respecto al segundo punto del orden del día, en concreto manifiesta que como no asistió a la anterior sesión le gustaría le explicase más extensamente el tema del reconocimiento de los créditos de libre elección. Dña. Rosa Luengo le responde que tiene previsto informar a continuación respecto a ese tema. Por último Dña. Encarnación Masot participa para indicar que asistió a la

sesión de Junta aunque tal vez se le olvidase firmar, por lo que desea que se le incluya en la relación de asistentes. La Ilma. Sra. Decana le confirma que a veces suele pasar, como el listado se configura a partir de la hoja de asistencia, de no firmar en ésta no queda constancia en la documentación oficial registrada.

Una vez finalizadas las intervenciones se pasa a votación el acta que se aprueba por 23 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma. Sra. Decana informó sobre el último Claustro celebrado, donde tuvo lugar el refrendo de las líneas de gestión universitarias propuestas por el actual equipo rectoral. Igualmente destacó el Vº Bº a la creación de una Comisión de Biblioteca que pusiera en funcionamiento la Biblioteca Central de Badajoz. Respecto a la solicitud presentada por nuestro Centro para la creación de una Biblioteca temática, la Ilma. Sra. Decana comentó que cuando la Junta de Gobierno nombre dicha comisión y ésta empiece a trabajar, volverá a plantear el tema a su presidente, el Vicerrector de Investigación. En otro orden de cosas, se aprobó las modificaciones de algunos artículos respecto al Reglamento de Junta de Gobierno de la Universidad.

- Respecto a la reunión de Decanos/as y Directores/as de Facultades y Escuelas de Magisterio celebrada recientemente en Madrid, la Ilma. Sra. Decana explicó que se ha tratado *la licenciatura de Maestro*. El Ministerio de Educación y Cultura se encuentra muy sensibilizado para abordar la modificación de dichos Títulos. Los informes al respecto presentados son favorables al igual que la Memoria Económica, puesto que con una pequeña ampliación de los presupuestos generales se podría perfectamente asumir. Paralelamente en las reuniones de la CRUE se ha debatido su implantación, los resultados son positivos aunque algunos Rectores no estaban todavía definidos, por ello el procedimiento a seguir sería llevar la propuesta del Título de Maestro como Licenciatura a Junta de Centro, y posteriormente a Junta de Gobierno para que cada Universidad reiterase el apoyo a dicho planteamiento.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana informó sobre las reuniones de coordinación pedagógica celebradas, entre cuyas propuestas figuran las reuniones por Título, cuya moderación correrá a cargo del Equipo Decanal. Recuerda, asimismo, que la Titulación de este año a evaluar es la de Audición y Lenguaje, y ya se ha convocado la Comisión de Evaluación.

- Del mismo modo manifestó que se había recibido un informe del coordinador del Aula de Informática sobre la utilización de la misma al igual que otro informe del Laboratorio de Nuevas Tecnologías. Sendos documentos se incorporarán a la Memoria Académica del próximo curso porque arrojan datos interesantes acerca del uso, las horas, los grupos o especialidades, etc, quedando, asimismo, a disposición de los miembros de esta Junta.

- Además Dña. Rosa Luengo informa de la propuesta de la Universidad de los Mayores para la Medalla de Extremadura, de ahí que se han realizado unas hojas de firmas para apoyar dicha petición.

- Por último explicó los problemas derivados a partir de la nueva normativa que regula el reconocimiento de créditos de libre elección por otras actividades. La Ilma. Sra.

Decana ha visitado a la Vicerrectora de Innovación Educativa para que se pudiesen reconocer, en este plazo de febrero, actividades ya realizadas. Los momentos han sido particularmente delicados porque los plazos se solapaban y muchos alumnos estaban pendientes del reconocimiento para realizar ampliación de matrícula. No obstante, y a pesar de que las listas han sido publicadas conforme a lo previsto, Dña. Rosa Luengo insiste en la necesidad de que los folletos divulgativos contengan el número exacto de créditos reconocidos en nuestro Centro, para evitar de ahora en adelante estos problemas.

- A continuación la Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones en relación a cualquier punto del informe, al no existir intervenciones se pasó al siguiente punto de orden del día.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta del límite de alumnos.

La Ilma. Sra. Decana toma la palabra para explicar que, como todos los años, se ha recibido una notificación de Vicerrectorado solicitando la oferta de plazas que nuestro Centro, propone. Dado que la demanda sigue siendo importante en todas las Titulaciones, la propuesta del equipo decanal es justamente la de mantener el número total de 85 alumnos para todas las Titulaciones de Maestro y Psicopedagogía.

Una vez expuesta la propuesta abre un turno de palabra pero al no existir intervenciones, la pasa a votación, ésta arrojó el siguiente resultado: 26 votos a favor, ninguno en contra y una abstención. A tenor del cual se propondrá a Junta de Gobierno el límite de 85 alumnos para todas las Titulaciones de la Facultad de Educación.

4. Memoria Académica-2000.

La Ilma. Sra. Decana da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica para que presente la Memoria Académica del 2000. Dña. Guadalupe de la Maya indica que se ha podido consultar en las direcciones o representantes coordinadores de los Departamentos en el Centro, o en su defecto en la Secretaría de Decanato. A continuación se explica la estructura de la misma, así como sucintamente la información que contiene; como el Reglamento no establece su aprobación en Junta, la razón de incluirla como punto de orden del día descansa en la posibilidad de que algún miembro de Junta hiciese alguna propuesta o plantease algún aspecto importante para incluirlo antes de remitirla al Vicerrectorado para enviarla a Junta de Gobierno.

Se abre un turno de palabra en el que interviene D. Zacarías Calzado para felicitar por el trabajo realizado.

4. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, Dña. Esperanza Jambriña para rogar que se compre un aparato de CD. La Ilma. Sra. Decana le explica que la Comisión de Extensión Universitaria tiene en proyecto comprar un DVD para el curso que viene y que por lo tanto se estudiará su petición con el resto.

- A continuación Dña. Esperanza Marina quiere saber si en el Claustro se han elegido nominalmente los miembros que integrarán la Comisión de Biblioteca. Dña. Rosa

Luengo le aclara que se ha aprobado su composición y que el nombramiento corresponde a Junta de Gobierno, desapareciendo por tanto la gestora anterior.

- D. Adolfo Romero manifiesta, de nuevo, la disconformidad del alumnado perteneciente a la Titulación de Audición y Lenguaje, especialmente molesto con el Departamento de Psicología, y mucho más con la organización del mismo por parte de su Director. Añade además, que, no es lógico en la fecha en que nos encontramos, un segundo cuatrimestre, no contar con profesorado para impartir una materia de primero de AL o de una optativa. Se pregunta si hace falta hacer otro tipo de presión como ha ocurrido en otras ocasiones para que se solucionen los problemas: huelgas, quejas al Director del Departamento, Decanato o al Vicerrector de Profesorado. La Ilma. Sra. Decana le contesta que ya se ha contratado a otros dos profesores a TP para P.Evolutiva, pero que la normativa exige cumplir ciertos plazos y que por esa razón todavía no se han incorporado. Así pues, se espera que en menos de una semana se normalicen todas las clases.

- D. Sixto Cubo ruega, en primer lugar, que se coloque en la portería del Edificio anexo un saluda o un escrito recordando la celebración de Junta de Facultad. El segundo ruego va encaminado a realizar unas medidas más contundentes que los escritos y protestas verbales presentadas respecto a los accesos, el barro y la conexión entre los dos edificios del Centro. La Ilma. Sra. Decana le pregunta que cuál sería su propuesta concreta al respecto, añadiendo que una vez estudiada la situación se la haga llegar para iniciar los pasos oportunos, si se obtiene el apoyo de Junta de Facultad.

- D. Mateo Blanco propone que de cara al próximo curso, debería aparecer en la Guía del Centro una nota explicativa acerca de la posibilidad de reutilizar el excedente de créditos de materias optativas como libre elección. Además, añade, que el ajuste de una nueva banda horaria permitiría ofrecer a nuestro alumnado la calidad de formación que debería tener como cualquier asignatura troncal, obligatoria,... Dña. Guadalupe de la Maya le responde que ahora el cambio de optativa a libre elección es automático porque la aplicación informática lo realiza por defecto, el problema para los Títulos de Maestro radica en que las prácticas de enseñanza se realizan en fechas diferentes dependiendo del curso en que se producen. En ese sentido, D. Mateo Blanco ruega, que se estudie la fórmula para que se aumente la banda de optativas para 3º y 2º con lo cual se solucionaría la falta de oferta de plazas en libre elección para la Facultad de Educación.

- Dña. Carmen Redondo pide que se revise con cierta periodicidad la sala de medios audiovisuales, porque las persianas más próximas a la pantalla no pueden bajarse, impidiendo de este modo su correcta visión.

- Dña. Carmen Cruz interviene para aclarar que como miembro de la Comisión de Contratación, ni la Decana ni el Director de Departamento pueden hacer nada para acelerar la contratación del profesorado puesto que hay un plazo fijo a nivel legal, y es necesario que se cumpla.

- Por último, D. Adolfo Romero le responde que el funcionamiento del sistema lo conoce pero que ese aspecto no tiene nada que ver con el hecho de que se oferten asignaturas optativas para las cuales no hay profesorado, y están condicionadas su impartición a la contratación de nuevo profesor. Al margen de que cuando un profesor se incorpora ya existen un número importante de horas perdidas que son difíciles de recuperar. Dña. Rosa Luengo le

responde que un problema son los plazos y otro es garantizar las clases. Cuando el Departamento de Psicología remitió la oferta de asignaturas ya sabía a que se arriesgaba si no contrataban nuevo profesorado. El problema implicaría organizar la docencia, asumiendo más créditos, para que se cubra la oferta y el alumnado tenga sus clases. De ahí que la Ilma. Sra. Decana asuma el compromiso de seguir insistiendo, como hasta ahora, para que que solucione el problema en el Título de Audición y Lenguaje.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 12h 55m. del día 7 de Marzo 2001, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sanchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(4 DE ABRIL DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.
D. Florencio Vicente Castro.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. María Luisa Bermejo García.
D. Mateo Blanco Cotano.
Dña. M. Teresa Borrego García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
Dña. M^a Antonia Díaz-Pinto Romero.
D. M^a Paz González Rodríguez.
Dña. Yolanda Hermoso Vega.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
Dña. M. Encarnación Masot Martínez.
Dña. María José Mateos Carreras.
D. Miguel Orrego Contreras.
D. Constantino Ruiz Macías.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Soledad Matamoros Salguero.
Dña. Paula Rodríguez Macedo.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

Dña. Nazaret Almeida Rebollo.
D. José Feliciano Cuevas Piñero.
Dña. M. Carmen Daza Cebrián.
D. Fernando Durán Hernandez.
Dña. Gema Fernández Holguin.
D. Rodrigo Galván Barragán.
D. Jesús M. Molina Castilla.
D. Adolfo Romero Montero.
Dña. Ana Isabel Suárez Gallego.

Acta de la Junta de Facultad en Sesión Extraordinaria
celebrada
el día 4 de Abril de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 17 horas del día 4 de abril de 2001, se reúnen en el salón de Grados de la Facultad de Educación de la UEx, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- OFERTA DE CURSO ACADÉMICO 2001/2002. (ANEXO I)

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no asistencia de Dña. Inmaculada Sánchez Casado, Dña. Josefa bernáldez Triviño, D^a Carmen Redondo, D^a Esperanza Marina, D. Sixto Cubo, D^a Ana Pérez, D^a Encarnación López, D^a Pilar Rodríguez, D^a M^a Dolores Berbén, D^a Ricardo Luengo y D^a Laura García, concede la palabra a la Ilma. Sra Vicedecana de Ordenación Académica, para que explique a la Junta la Oferta del Curso aprobada por la Comisión de Ordenación Académica.

En primer lugar la Ilma. Sra Vicedecana plantea la oferta de asignaturas de Libre Elección Pura para el curso 2001/2002, explica el Anexo I (a), que contiene la oferta de asignaturas que se impartirá en nuestra Facultad, así como los errores detectados, según las informaciones de los Departamentos, sobre temporización y límite de alumnas y alumnos, señalados en “negrita” para destacarlos. Igualmente explica cuál es la propuesta acerca de las exclusiones de toda la oferta, recogidas también en el anexo y comenta que de la oferta se han retirado las asignaturas, “Didáctica General”, “Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación”, “Organización del Centro Escolar” y “Psicología de Grupos”, ya que aparecían por error.

La Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones para este apartado. En primer lugar toma la palabra, D^a Nazaret Almeida, sugiriendo que las asignaturas que en años anteriores, el alumnado no está contento con ellas, que no vuelvan a repetirse de la misma manera y para ello se deberían estudiar y buscar las argumentaciones necesarias por parte del alumnado para intentar corregirlo. La Sra. Decana, atendiendo a la sugerencia de Nazaret, le explica que en la Evaluación de los títulos se contemplan las Troncales, las Obligatorias y las Optativas, pero no se evalúan ni se contemplan las asignaturas de Libre Elección, debe ser en los Departamentos donde se realicen estas sugerencias, aunque le agradece que también se haga en la Junta de Facultad. La Sra. Decana, se compromete a hacer llegar este tema a los Directores de los Departamentos para su estudio. También toma la palabra D^a M^a Antonia Díaz-Pinto, solicitando aclaraciones sobre el Anexo.

Se procede a la votación de la propuesta de la Comisión de Ordenación Académica, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica, pasa a explicar el trabajo de la Comisión en la Oferta de Asignaturas Optativas y de Libre Elección de Centro, presentando el Anexo I (b): En primer lugar indica los errores detectados, en Psicopedagogía y en algunas titulaciones de Maestro/a, y plantea la Propuesta de la OCA para Psicopedagogía, en la que se establece para el alumnado el límite de 45 alumnos/as, a excepción de la asignatura "Intervención en Dificultades de aprendizaje en Plástica", que por la casuística del aula se mantiene en 25.

En las titulaciones de Maestro/a explica igualmente los errores reflejados en el Anexo I (b) y la propuesta de la Comisión.

La Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones, en el que toma la palabra D. Jesús M^a Molina, para hacer la observación de que en la Titulación de A.L., no existen asignaturas específicas para ella, la Vicedecana de Ordenación dice que es verdad, y que no es sólo A.L. sino también E.E. y que sería interesante hacérselo llegar a los Departamentos, para que se estudie, para el curso que viene.

Interviene D^a Encarna Masot, para hacer ver que la asignatura "Conocimiento de la Región Extremeña", se ofertan en dos grupos, una para el alumnado de la Titulación de Educación Infantil y otro para el resto de las Titulaciones, sin Infantil y Primaria, la Ilma. Sra. Vicedecana le contesta que tiene previsto comunicarlo para que se le asignen dos códigos distintos. También pregunta el motivo por el que en Psicopedagogía el número de alumnado que pueden cursar estas asignaturas es menor que en las Titulaciones de Maestro/a, esto no le gusta. La Ilma. Sra. Vicedecana le contesta que la oferta en Psicopedagogía es muy amplia, mientras que en las Titulaciones de Maestro, al ser en la mayoría comunes a todos los títulos es más complicado predecir cómo se matriculará el alumnado y si se cumple el 2/1.

La Ilma. Sra. Decana, contesta a D. Jesús M^a Molina por su anterior intervención, la carencia que se ha detectado debe cubrirse con el esfuerzo de todos, ya que ha quedado de manifiesto muy bien en la evaluación que se está haciendo este curso de la titulación de A.L., y entiende que es un asunto preocupante. En el segundo turno de intervenciones, le da la palabra la Ilma. Sra. Decana a D. Adolfo Romero, que expone la posibilidad de que debido al gran número de posibles alumnos que pueden cursar las asignaturas de Psicopedagogía, también puedan ser cursadas por el alumnado de las Titulaciones de Maestro/a. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica le dice que existen muchos problemas técnicos, a la hora de la matrícula, para que puedan abrirse estas asignaturas al resto de titulaciones, ya que siempre tiene prioridad el que la cursa como asignatura Optativa, sobre el que la cursa como Libre Elección. Añade que en la Comisión se está estudiando la posibilidad de abrir tres bandas horarias, para que el alumnado de Psicopedagogía curse más Optativas y el excedente le sea computado como Libre Elección. Además la Sra. Decana informa que en el próximo curso se abre la matrícula para el alumnado de Primer curso en el mes de Julio y podría producirse que el alumnado de primero copara las asignaturas Optativas de Psicopedagogía.

Interviene también, D. Florencio Vicente, para retomar la idea de que la optatividad sea específica para las titulaciones, pero la Sra. Vicerrectora no permite pedir optativas sin profesorado, y cree que no debemos cerrar el camino de nuevas contrataciones de profesorado destinado a impartir asignaturas optativas, idea expuesta en Juntas de Facultad anteriores. Se le contesta por parte de la mesa, que no es algo que sólo diga la Vicerrectora sino que emana de una normativa vigente en nuestra Universidad. A continuación D^a Encarna Masot dice, que cuando se estudie la especificidad de las optativas, se realice globalmente en todas las optativas, ya que los Maestros/as deben tener más conocimientos que sólo los específicos de su titulación.

Se procede a la votación de la Oferta de Asignaturas Optativas y de Libre Elección de Centro, propuesta por la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación, dando el siguiente resultado: 22 votos a favor y 3 abstenciones

Sin nada más que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria accidental doy fe.

Fdo: Inés Rodríguez Sánchez
La Secretaria Accidental.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(26 DE ABRIL DE 2001)

RELACION DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.
D. Florencio Vicente Castro.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. María Luisa Bermejo García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M^a Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. Esperanza Jambriña Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
D. Ricardo Luengo González.
Dña. M. Encarnación Masot Martínez.
Dña. M^a. José Mateos Carreras.
Dña. Margaret McGinity Travers.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
Dña. Pilar Rodríguez Flores.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Angel Suárez Muñoz.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. María Dolores Berbén Narvárez.
Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Esperanza Marina Serrano.
Dña. Soledad Matamoros Salguero.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

Dña. Nazaret Almeida Rebollo.
D. José Feliciano Cuevas Cordero.
Dña. M^a. del Carmen Daza Cebrián.
D. Fernando Durán Gutiérrez.
Dña. Gema Fernández Holguin.
D. Rodrigo Galván Barragán.
Dña. Laura García Rodríguez.
D. Felipe Martín Martín.
D. Jesús M^a. Molina Castillo.
Dña. Lorena Polo Sánchez.
Dña. Rosa Reguera Romero.
D. Emilio Rey Verdasco.
Dña. Ana Isabel Suárez Gallego.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 26 de Abril de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 10:35h. del día 26 de Abril de 2001, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 7 de marzo de 2001 (Anexo I) y de la sesión extraordinaria de 4 de abril de 2001 (Anexo II).*
2. *Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
3. *Plazas Docentes (Anexo III).*
4. *Balance Económico (Anexo IV).*
5. *Oferta del curso académico 2001-2002.*
6. *Propuesta del calendario de exámenes para la convocatoria de junio (Anexo V).*
7. *Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. M^a Paz González, D. Mateo Blanco, Dña. Teresa Borrego y D. Eduardo Vaz procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 7 de marzo de 2001 (Anexo I) y de la sesión extraordinaria de 4 de abril de 2001 (Anexo II).

La Ilma. Sra Decana abre un turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Toma la palabra, en primer lugar, D. Fernando Durán para indicar una corrección respecto a la sustitución de su segundo apellido en el listado de asistentes. Al no existir más intervenciones se pasa a votación el acta que se aprueba por 21 votos a favor, ningún voto en contra y cinco abstenciones. En cuanto al acta extraordinaria, Dña. Rosa Luengo comenta que se aprobó en la misma sesión, pero que se incluye para que los miembros de Junta tengan constancia por escrito de la misma.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma Sra Decana manifiesta el más sentido pésame a D. Juan Pedro Mancha por el fallecimiento de su padre y a D. Antonio Ventura por el fallecimiento de su madre. Por otro lado felicita a D. Juan Jiménez por el nacimiento de su hijo.

- La Ilma. Sra. Decana informó sobre la última Junta de Gobierno celebrada en la que informó acerca de los temas tratados por el Consejo Social, el estudio sobre la modificación de la plantilla de PAS, el Premio Príncipe de Asturias, la Normativa sobre programas de cooperación y régimen de ayuda para empleados públicos, o la revisión de Planes de Estudio de

carreras como Documentación, LADE, Topografía, etc. Como punto más destacable indicó que se nombró a los miembros de la Comisión de Biblioteca, Archivos y Documentación, que esperamos estudie la propuesta de nuestra Biblioteca Temática.

- Respecto a los trabajos de la Comisión de Evaluación del Centro, Dña. Rosa Luengo recordó que el Informe de Autoevaluación estaba terminado y a partir de la semana que viene se evaluaba a los profesores que imparten docencia en el Título de AL, más tarde habrá audiencia pública y también se anunciará el proceso de evaluación externo.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana informó que se estaba estudiando de nuevo el problema de las termitas. En el caso de que alguien observe algún foco es muy importante que lo indique en Decanato para tomar medidas cuanto antes.

- A continuación la Ilma. Sra. Decana abre un turno de palabra en relación a cualquier punto del informe, al no existir intervenciones se pasó al siguiente punto de orden del día.

3. Plazas Docentes (Anexo III).

La Ilma. Sra. Decana toma la palabra para explicar las dos solicitudes recibidas en Decanato respecto a la convocatoria de plazas docentes. La primera corresponde a una Titularidad de Facultad del área de Didáctica y Organización Escolar ya tratada en Junta de Facultad por la nueva Titulación de Audición y Lenguaje. El motivo de revisarla es proponer un cambio en el perfil de la misma manteniendo el tribunal. La segunda plaza de CU es de promoción interna. D.Eloy Martos del Departamento de Didáctica de la Lengua amortizaría su plaza de CEU. Se abre un turno de intervenciones en el que participa D. Felicidad Sánchez y D. Florencio Vicente. Seguidamente se pasa a votación que arrojó el siguiente resultado:

Plaza 1 correspondiente a Dca y Organización Escolar:

21 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones.

Plaza 2 correspondiente a Dca de la Lengua y de la Literatura: 21 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones.

6 votos nulos.

A tenor de los cuales se acuerda emitir el informe favorable para su paso por Junta de Gobierno.

4. Balance Económico (Anexo IV).

La Ilma. Sra. Decana comenta que es preceptivo aprobar el gasto del curso pasado, se ha preparado, pues, un resumen del mismo. Si algún miembro de Junta desea cualquier explicación de lo expresado en el documento puede solicitarla.

Así pues informa sobre el balance del ejercicio 2000, cuya gestión se ha realizado sobre un presupuesto general alto. Destaca el gasto general de teléfono que ha aumentado considerablemente; así pues de seguir esta tendencia al alza habrán de arbitrarse otras medidas porque hay extensiones que se disparan. Una vez finalizado su exposición, se abre un primer turno de palabra, en el que interviene Dña. Esperanza Marina y Dña. M^a José Mateos; en el segundo lo hacen D. Francisco España y Dña. Encarnación López.

A continuación, la Ilma. Sra. Decana procede a su votación, que se aprueba por unanimidad.

5. Oferta del curso académico 2001-2002.

Dña. Rosa Luengo explica que este punto se retira del orden del día.

6. Propuesta del calendario de exámenes para la convocatoria de junio (Anexo V).

La Ilma. Sra. Decana cede la palabra a Dña. Guadalupe de la Maya para que informe en relación al punto. La Ilma. Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica la propuesta de Calendario de Exámenes- Junio -2001, recogida en el Anexo V, que como es preceptivo debe ser aprobado por Junta de Facultad. La fechas de los exámenes se han fijado, tal y como establece el Calendario de Docencia y Exámenes, entre los días 2 de junio y 3 de julio, ambos inclusive. Dña. Guadalupe de la Maya informa, que, como en convocatorias anteriores, se han hecho coincidir las asignaturas comunes de los planes de estudio nuevos y aquellos que están en proceso de extinción, para evitar así duplicar las fechas de los exámenes. Finalmente, una vez aprobada la propuesta, si la Junta así lo estima, el Calendario se hará público en los tablones del Centro y se remitirá a los Departamentos para el conocimiento de todo el Profesorado.

Por último indica que en el caso de que algún profesor prevea que no va a necesitar la sala de exámenes se lo haga saber para así poder optimizar los exámenes existentes en ese día y a esa misma hora puesto que este espacio esta muy demandado. Seguidamente la Ilma. Sra. Decana abre un turno de palabra en el que intervienen D. José Feliciano, Dña. Carmen Redondo, Dña. Pilar Lorente, D. Fernando Durán y Dña. M^a José Mateos. Una vez finalizado, se somete a votación dicha propuesta de calendario, aprobándose por unanimidad.

7. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, Dña. Rosa Reguera para indicar la necesidad de colocar un extractor de humo o una máquina de ozono en el bar de la Facultad con el fin de solucionar los problemas de ventilación y de ambiente cargado.

- A continuación Dña. Carmen Cruz ruega que se limpie el cesped de la entrada y de los alrededores del Centro. Dña. Rosa Luengo le responde que muchas veces no se trata de incrementar los gastos en ese capítulo sino de no ensuciar porque existe un servicio de limpieza de exteriores que viene dos días a la Facultad, aunque es preciso seguir trabajando en una concienciación general; para ello en asignaturas como Educación Ambiental pueden realizarse campañas de sensibilización respecto al uso de espacios comunes, y la necesidad de mantenerlos limpios y en buen estado

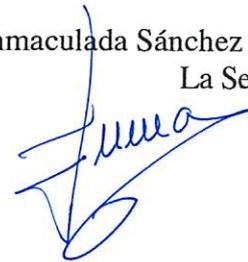
- Dña. Carmen Redondo ruega que se baje la música del bar porque en algunas ocasiones, sobre todo por la tarde, no parece que corresponda a un Centro Universitario.

- Por último D. Francisco España incide en el aspecto demoledor del paisaje natural y de rastrojera que circunda nuestro Centro. La Ilma. Sra. Decana le informa que la última gestión que hizo ayer fue con el aparejador para realizar el diseño de los aparcamientos y de una nueva plaza que se ubicará en la zona de la fachada principal cuando enfrente edifique la bodega

de enología. Las obras comenzarán al año que viene y para solucionar el problema de aparcamiento se acondicionará con una capa de zahorra el espacio junto a las instalaciones deportivas. Además se tiene previsto eliminar una fila de pinos, asfaltar y dar acceso a vehículos al lado del anexo puesto al realizar la conexión entre el edificio principal y el anexo no podrá aparcarse junto al depósito de combustible.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 11h 50m. del día 26 de Abril 2001, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.



Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(16 DE MAYO DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernaldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.
D. Florencio Vicente Castro.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. María Luisa Bermejo García.
Dña. Teresa Borrego García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
Dña. M. Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. M. Paz González Rodríguez.
Dña. Yolanda Hermoso Vega.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
D. Ricardo Luengo González.
Dña. Encarnación Masot Martínez.
Dña. Margaret McGinity Travers.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
D. Angel Suárez Muñoz.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. María Soledad Matamoros Salguero.
Dña. Paula Rodríguez Macedo.
D. Eduardo Vaz Leal.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Fernando Durán Gutiérrez.
Dña. Gema Fernández Holguin.
D. Rodrigo Galván Barragán.
D. Jesús M^a. Molina Castillo.
D. Adolfo Romero Montero.

**Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 16 de Mayo de 2001.**

En la ciudad de Badajoz, siendo las 17:36h. del día 16 de Mayo de 2001, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 26 de abril de 2001 (Anexo I).*
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
- 3. Planificación Académica del curso 2001-2002 (Anexo II).*
- 4. Propuesta del calendario de exámenes para la convocatoria de septiembre (Anexo III).*
- 5. Aprobación del calendario electoral para las elecciones a miembros de Junta de Facultad (Anexo IV).*
- 6. Elección de la Comisión Electoral.*
- 7. Elecciones de miembros para la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad.*
- 8. Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Encarnación López, D. Mateo Blanco, Dña. Mª Dolores Berbén, D. Eduardo Vaz, Dña. Rosa Reguera y D. Constantino Ruiz procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 26 de abril de 2001 (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana abre un turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Al no existir intervenciones se pasa a votación que se aprueba por 16 votos a favor, ningún voto en contra y tres abstenciones.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

- La Ilma Sra Decana recuerda a todo el alumnado del Centro que el plazo para las solicitudes de las Becas Séneca (movilidad nacional) finaliza el día 20. La información puede ser recogida en el Vicedecanato de Extensión Universitaria y en el Consejo de Alumnos.

- A continuación, la Ilma. Sra. Decana informó sobre la Jornada de Actualización sobre el Título de “Audición y Lenguaje” que se celebraría mañana en el Salón de Actos de la Facultad. Dña. Rosa Luengo explicó que desde el Vicerrectorado de Innovación Educativa se había propuesto a los diferentes Centros que han implantado nuevos Títulos Universitarios la

realización de una actividad que propiciase la reflexión y el acercamiento entre los profesionales que imparten docencia en ese Título y cuyas asignaturas son nuevas y específicas de esa especialidad. El planteamiento inicial y común a este tipo de actividad era invitar a un profesor universitario que tuviera experiencia directa en el nuevo Título, un profesor de la propia UEX y un profesional del sector. En la Facultad de Educación, se consideró la posibilidad de abrirlo a todos los alumnos y compañeros, al mismo tiempo que se invitaba a los maestros AL que habían acogido a los alumnos de 3º de AL en sus prácticas específicas. En el programa se ha diseñado por la mañana una conferencia magistral de D. Isabel Valdunquillo de la E.U. de Ávila y coloquio sobre la misma; una mesa redonda integrada por profesores que imparten las troncales y obligatorias del Título y coloquio, y otra mesa redonda y coloquio por la tarde constituida por maestros AL, en distintos contextos educativos: desde infantil, primaria o secundaria, en itinerancia, en centro específico o en centro de integración, trabajando con sensoriales, motóricos, psíquicos, de minorías culturales, etc.

- En otro orden de cosas, Dña. Rosa Luengo informó que mañana se celebraría una nueva Junta de Gobierno, en donde se abordará el Presupuesto de la Universidad. La propuesta rectoral es asumir los gastos de calefacción, luz y electricidad de los distintos Centros, mientras que el resto de capítulos sean asumidos por los propios Centros.

- Asimismo comentó que ya se había convocado la reunión de Biblioteca, donde próximamente se abordaría el tema de la biblioteca temática.

- A continuación la Ilma. Sra. Decana abre un turno de palabra en relación a cualquier punto del informe, donde intervinieron D. Luis Uriarte. Luego se pasó al siguiente punto de orden del día.

3. Planificación Académica del curso 2001-2002 (Anexo II).

La Ilma. Sra. Decana cede la palabra a Dña. Guadalupe de la Maya para presentar la planificación académica del curso próximo.

En primer lugar, la Vicedecana plantea el cambio de cuatrimestre de dos asignaturas, estudiado por la Comisión propuesta de los Departamentos que las imparten. Así, en primer curso del plan de estudio de Educación Primaria se propone pasar "Conocimiento de la Región Extremeña" a segundo cuatrimestre y "Didáctica de las Ciencias Sociales" a primer cuatrimestre. Igualmente se propone en primer curso de Educación Física pasar "Fundamentos de la E. Física" a 2º cuatrimestre y "Ampliación del medio natural, social y natural" a 1º cuatrimestre. A continuación la Decana abre un turno de intervenciones donde participan: Dña. Encarnación Masot, Dña. Mª Antonia Díaz-Pinto, D. Rodrigo Galván, D. Luis Uriarte, D. Teodoro González y la propia Vicedecana de Ordenación Académica. Una vez concluido el debate se pasa a votación, en primer lugar, la propuesta de cambio de cuatrimestre en las asignaturas que corresponden a primer 1º de E. Primaria, que se aprueba por unanimidad. Seguidamente se pasa a votación el siguiente cambio que afecta a 1º de E. Física que se aprueba por 13 votos a favor, 4 en contra y 7 abstenciones.

Luego, Dña. Guadalupe de la Maya explica que, ya aprobada la oferta de asignaturas optativas y de libre elección en anterior Junta de Facultad, resta aprobar la planificación académica de las optativas por lo que explica la propuesta de la Comisión contenida en el anexo II. Una vez comentado se abre un turno de palabra donde participan: Dña. Mª Antonia Díaz-Pinto que trae la propuesta de una compañera para que la Junta decida respecto a la organización de cursos y turnos de forma rotatoria. D. Francisco España indica que es introducir un nuevo punto que escapa al orden del día previsto. La Ilma. Sra. Decana interviene

para explicar la situación , así como Dña. Encarna Masot, Dña. M^a Antonia Díaz-Pinto y D. Ángel Suárez. En un segundo turno lo hacen: Dña. Guadalupe de la Maya, D. Francisco España, D. Ricargo Luengo, D. Adolfo Romero, D. Luis Uriarte y Dña. Rosa Luengo. Una vez finalizado se pasa a votación la propuesta inicial de la COA que se aprueba por 21 a favor, 0 en contra y dos abstenciones.

4. Propuesta del calendario de exámenes para la convocatoria de junio (Anexo III).

La Ilma. Sra. Decana cede la palabra a Dña. Guadalupe de la Maya para que informe en relación al punto. La Ilma. Sra. Vicedecana de Ordenación Académica explica la propuesta de Calendario de Exámenes- Septiembre -2001, recogida en el Anexo III, que como es preceptivo debe ser aprobado por Junta de Facultad. La fechas de los exámenes se han fijado, tal y como establece el Calendario de Docencia y Exámenes y como en convocatorias anteriores, se han hecho coincidir las asignaturas comunes de los planes de estudio nuevos y aquellos que están en proceso de extinción, para evitar así duplicar las fechas de los exámenes. Finalmente, una vez aprobada la propuesta, si la Junta así lo estima, el Calendario se hará público en los tabloneros del Centro y se remitirá a los Departamentos para el conocimiento de todo el Profesorado.

Por último indica que existen algunos errores en la asignación de aulas que ya han sido corregidos. Una vez finalizada su intervención se abre un turno de palabra, pero al no existir intervenciones, se somete a votación dicha propuesta de calendario, aprobándose por unanimidad.

5. Aprobación del calendario electoral para las elecciones a miembros de Junta de Facultad (Anexo IV).

Dña. Rosa Luengo explica que el mandato del actual equipo decanal expira el 3 de julio y dado las fechas considera que, aunque nadie puede recortar el mandato de la actual Junta de Facultad, sería conveniente aprobar el calendario de elecciones y efectuarlas antes para que cuando llegase el plazo todo estuviera previsto. Dña. Rosa Luengo abre un turno de intervenciones, pero al no existir ninguna, pasa a votación la propuesta que se aprueba por unanimidad.

6. Elección de la Comisión Electoral.

Del mismo modo, continúa la Decana, el artículo 6 indica que ha de constituirse una Comisión Electoral a tal efecto. En este sentido ella propone como Presidente Titular a D. Florencio Vicente y como Suplente a Dña. Felicidad Sánchez. No existe ninguna intervención al efecto y se pasa a elegir por sorteo al profesor numerario, al profesor no numerario y al PAS. La Comisión estará formada por D. Florencio Vicente, D. Fernando González, D. Juan Luis de la Montaña y Dña. Carmen Lozano con el objeto de dar cumplimiento a la normativa que regula el procedimiento de elección a miembros de Junta de Centro.

7. Elecciones de miembros para la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad.

Dña. Rosa Luengo comenta, que existe una presidente que es la Vicedecana de Extensión Universitaria, pero dado el número de becas ERASMUS y SENECAS concedidas es importante contar con una comisión, la cual estaría formada por un PAS, un alumno

representante y un profesor del Centro. De ahí que realiza la siguiente propuesta:

- Profesor del Centro: Margaret McGinity.
- PAS: Dña. M^a. Dolores Berbén.
- Alumno/a: Delegado de Centro.

A continuación abre un turno de palabra, pero al no existir intervenciones la pasa a votación que se aprueba por unanimidad.

8. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, en primer lugar, Dña. Rosa Luengo para hacer un ruego al profesorado, que tengan en cuenta que la exposición de trabajos o defensa de los mismos por parte de los alumnos no puede realizarse en horario lectivo oficial, porque de lo contrario el alumno debe faltar a su clase. D. Teodoro González indica que sería bueno comentárselo directamente a quien no respeta estas decisiones.

- A continuación Dña. Encarnación Masot pregunta que si es ésta la última Junta, a lo que se le responde que todavía hasta finalizar el curso posiblemente se habrán de convocar otras.

- Por último Dña. Carmen Cruz pregunta por el horario, censo, ... de la votación. La Ilma. Sra. Decana le contesta que mañana se reúne la Comisión y ya dará curso a la normativa que regula el proceso, así mañana se expondrá el censo electoral. Dña. Carmen Cruz ruega que la gente que se presente adquiriera el compromiso de asistir con regularidad a las sesiones de Junta.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 19h 30m. del día 16 de Mayo de 2001, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(6 DE JUNIO DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernaldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.
D. Florencio Vicente Castro.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. María Luisa Bermejo García.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M. Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. M. Paz González Rodríguez.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
D. Ricardo Luengo González.
Dña. Encarnación Masot Martínez.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
Dña. Pilar Rodríguez Flores.
D. Angel Suárez Muñoz.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Esperanza Marina Serrano.
Dña. Paula Rodríguez Macedo.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Rodrigo Galván Barragán.
D. Jesús M^a. Molina Castillo.

Acta de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria
celebrada
el 6 de Junio de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 13:00h. del día 6 de Junio de 2001, se reúnen en el salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria con el siguiente:

Punto de Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de la normativa que regulará el proceso electoral a miembros de Junta de Centro.

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. M^a Dolores Berbén, Dña. M^a José Mateos y D. Eduardo Vaz procede a tratar el único punto.

1. Aprobación, si procede, de la normativa que regulará el proceso electoral a miembros de Junta de Centro.

Dña. Rosa Luengo explica que para dar cumplimiento a la normativa que regula el proceso electoral, en el artículo 7 del Reglamento de Junta de Facultad, se explicita que debe ser ratificado por la Junta de Centro. El presidente de la Comisión Electoral, D. Florencio Vicente le ha hecho llegar toda la información al respecto: la papeleta de votación, el lugar (sala de profesores), el día (11 de junio de 2001) y el horario de votación (de 10:00h a 14:00h), así como el n^o de candidatos a las que un elector puede dar su voto. Dado que son 2/3 de censo electoral definitivo se establece que los profesores numerarios pueden votar un máximo de 15 candidatos, los profesores no numerarios, un máximo de 9 candidatos y el PAS, un máximo de 4 candidatos, de acuerdo a la proporción de representación respecto de cada colectivo en Junta. Igualmente se informa que para emitir el voto por correo se habrá de realizar por el procedimiento vigente, estableciéndose que antes del día 8 de junio deberá ser depositado en el Registro de la Secretaría.

La Ilma. Sra. Decana propone que se modifique una hora la propuesta inicial de cierre para la mesa electoral. El hecho de ampliar de 14:00h a 15:00h facilita la votación a los compañeros que inician el turno de la tarde que comienza a las 15:00h. De esta manera el horario de votación quedaría establecido de 10:00h a 15:00h.

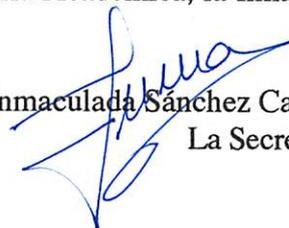
Seguidamente la Ilma. Sra. Decana abre un turno de intervenciones donde participa Dña. Felicidad Sánchez. A continuación propone la votación de la propuesta que se aprueba por 18 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 13h 20m. del día 6 de Junio 2001, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Una vez finalizada la lectura del acta por la Sra. Secretaria Académica, la Ilma. Sra. Decana la somete a votación que se aprueba por unanimidad.

Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(20 DE JUNIO DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
D. Francisco España Fuentes.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.
D. Florencio Vicente Castro.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. María Luisa Bermejo García.
Dña. Teresa Borrego García.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M^a Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. M^a de la Paz González Rodríguez.
Dña. Esperanza Jambrina Leal.
Dña. Pilar Lorente Perrián.
D. Ricardo Luengo González.
Dña. M. Encarnación Masot Martínez.
Dña. M^a. José Mateos Carreras.
Dña. Margaret Mcginity Travers.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Pilar Rodríguez Flores.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Soledad Matamoros Salguero.
Dña. Paula Rodríguez Macedo.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

Dña. Rosa Reguera Romero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión ordinaria
celebrada
el 20 de Junio de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 10:38h. del día 20 de Junio de 2001, se reúnen en el salón de actos de la Facultad de Educación de la UEX, los miembros de la misma reseñados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión ordinaria con los siguientes:

Puntos de Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).*
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.*
- 3. Convocatoria de Elecciones a Decanato y aprobación de calendario.*
- 4. Ruegos y Preguntas.*

La Ilma. Sra Decana abre la sesión y tras disculpar la no-asistencia de Dña. Esperanza Marina, D. Eduardo Vaz, Dña. Carmen Cruz y Dña. Laura García procedió a tratar el primer punto.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana toma la palabra para hacer una aclaración respecto al punto nº 7 del Acta. En la Comisión de Programas de Cooperación Interuniversitaria y de Movilidad existe un miembro nato que preside tal Comisión, la Decana de la Facultad, igualmente, y aprobado por Junta de Gobierno, existe un coordinador general de Centro que en este caso corresponde a la Vicedecana de Extensión Universitaria. Un vez realizada esta puntualización abre un turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la convocatoria de la presente Junta de Facultad. Al no existir más intervenciones se pasa a votación el acta que se aprueba por 18 votos a favor, ningún voto en contra y dos abstenciones.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

Dña. Rosa Luengo informa que la presente convocatoria de Junta de Centro es consecuencia de lo que ya adelantó en uno de los informes anteriores. Se ha estado sopesando la posibilidad de agotar el verano, aunque esta opción supondría dejar sin decisiones al nuevo equipo. Una vez consultado al servicio jurídico y como quiera que el mes de agosto es inhábil se ha estimado adelantar un mes la elección para Decanato. La Ilma. Sra. Decana prosigue indicando que será quizás esta la última Junta ya que el Vicerrectorado de Profesorado ha solicitado un informe a Decanato sobre la renovación de plazas de profesores asociados puesto que son los Departamentos quienes informan directamente al Vicerrectorado. Otra cuestión pendiente sería el presupuesto de la Facultad, no obstante, comenta, nos parece que sería conveniente que el presupuesto lo abordase la nueva Junta de Centro, y así se daría una semana antes a los miembros para su estudio como rogó Dña. Esperanza Marina.

Por todo lo cual, la Ilma. Sra. Decana expresa el agradecimiento por parte del Equipo Decanal a todas aquellas personas que han dedicado tiempo y esfuerzo para participar, especialmente en algunas Comisiones. El balance ha sido positivo durante estos casi cuatro años de mandato. Una labor fructífera de todos los estamentos implicados a plena satisfacción del Equipo. Dña. Rosa Luengo en este sentido, manifiesta su intención de presentarse de nuevo y felicita a los miembros del actual Equipo por la gestión desarrollada.

- En otro orden de cosas, la Ilma. Sra. Decana explica la reunión celebrada de Directores y Coordinadores de Departamentos sobre el nuevo Título de Cualificación Didáctica que va a sustituir al actual CAP. La idea es aglutinar una única posición como Facultad para llevar una propuesta conjunta a la próxima reunión de Decanos y Directores.

Por último, indicó que en el caso de que alguien precisase más información sobre estos temas podría solicitarla en Decanato. Seguidamente abre un turno de intervenciones donde participan Dña. Encarnación Masot, D. Francisco España y Dña. M^a Antonia Díaz-Pinto que desea hacer constar su disconformidad con el nuevo sistema para la renovación de plazas docentes de profesores asociados; considera que el informe de la Junta de Centro debe ser preceptivo en cualquier situación, incluso aunque la posición del Departamento sea favorable. Dña. Rosa Luengo le explica la situación actual y le contesta que evidentemente consultará tal cuestión.

3. Convocatoria de Elecciones a Decanato y aprobación de calendario.

La Ilma. Sra. Decana explica que hasta el 3 de julio no expira el mandato de esta Junta de Facultad. Asimismo presenta el calendario para elecciones a Decanato cuyos plazos se han fijado de acuerdo al artículo 23, apartado c y d. En la propuesta se debe incluir el día 30 por que el 29 es festivo. De esta manera el 5 de julio se constituiría la nueva Junta de Facultad. Seguidamente Dña. Rosa Luengo abre un turno de palabra, pero al no existir intervenciones pasa a votación la propuesta de calendario que se aprueba por unanimidad.

A continuación, el artículo 21 dice que habrá de formarse una Comisión encargada del proceso, cuyos miembros se elegirán por sorteo de entre los integrantes de Junta de Facultad de acuerdo al estamento que represente: un catedrático como presidente y como vocales, un profesor titular, un profesor asociado, un PAS y 2 alumnos. Antes del sorteo se indica que se elegirán 2 suplentes para cada miembro de la Comisión que estará formada por los siguientes:

1. Presidente TITULAR:

Dña. Pilar Rodríguez.

Presidente SUPLENTE:

D. Constantino Ruiz.

Dña. Felicidad Sánchez.

2. Vocal 1º TITULAR:

Dña. Esperanza Jambrina.

Vocal 1º SUPLENTE:

Dña. M^a. José Mateos.

Dña. Pilar Lorente.

3. Vocal 2º TITULAR:
Dña. Celia Agudo.
Vocal 2º SUPLENTE:
Dña. Ana Pérez.
D. Juan Pedro Mancha.

4. Vocal 3º TITULAR:
Dña. Mª. Dolores Berbén.
Vocal SUPLENTE:
Dña. Soledad Matamoros.
Dña. Eduardo Vaz.

5. Vocales 4º y 5º TITULARES:
Dña. Ana Isabel Suárez.
Dña. Mª Jesús Gómez.
Vocales SUPLENTE:
Dña. Lorena Polo.
D. Rodrigo Galván.
D. Felipe Martín.
Dña. Rosa Reguera.

4. Ruegos y Preguntas.

- Toma la palabra, Dña. Rosa Reguera para dar las gracias al equipo decanal por la gestión desarrollada a lo largo de estos cuatro años de gobierno.

Y sin nada más que tratar la Ilma Sra Decana levanta la sesión siendo las 11h 25m. del día 20 de Junio 2001, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(5 DE JULIO DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.

REPRESENTANTES DE PROFESORADO:

Dña. Celia Aguado Maestro.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
D. Sixto Cubo Delgado.
Dña. M. Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. M. Paz González Rodríguez.
Dña. M. Esperanza Jambrina Leal.
D. Ricardo Luengo González.
Dña. M^a José Mateos Carreras.
D. Miguel Orrego Contreras.
Dña. Carmen Redondo Muñoz.
Dña. Pilar Rodríguez Flores.
D. Constantino Ruiz Macías.
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Paula Rodríguez Macedo.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. José Feliciano Cuevas Piñero.
D. Rodrigo Galván Barragán.
Dña. Laura García Rodríguez.
D. Felipe Martín Martín.
D. Jesús M^a. Molina Castillo.
Dña. Rosa M^a. Reguera Romero.
D. Adolfo Romero Montero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria
celebrada
el 5 de Julio de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 10:32h. del día 5 de Julio de 2001, previa convocatoria, se reúnen los miembros reseñados en la hoja de firmas colocada a la entrada del salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria con el siguiente:

Punto de Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo I).

La Ilma. Sra Decana explica que como es preceptivo ha sido convocada esta sesión extraordinaria para aprobar los acuerdos tomados en la última sesión celebrada el día 20 de junio de 2001.

Una vez disculpada la no asistencia de D. Florencio Vicente, Dña. M^a Dolores Berbén, Dña. M^a Luisa Bermejo y Dña. Margaret McGinity, Dña. Rosa Luengo abre un turno de palabra en relación a posibles rectificaciones del acta entregada como Anexo I en la presente convocatoria. Al no existir intervenciones, la somete a votación que se aprueba por 22 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.

Seguidamente, Dña. Rosa Luengo da las gracias a todos los asistentes por sus aportaciones y colaboración en el mandato que expira hoy.

Y sin nada más que tratar, la Sra. Secretaria Académica lee el acta de esta sesión extraordinaria, que es sometida a votación, aprobándose por la unanimidad de los presentes y levantándose la sesión siendo las 10h 40m. del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(5 DE JULIO DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
D. Teodoro González Bravo.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.

REPRESENTANTES POR DEPARTAMENTOS

D. Juan de Dios Martínez Agudo.

REPRESENTANTES POR CUERPOS DOCENTES

D. Ricardo Luengo González
D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES PDI

Dña. M^a Jesús Bonilla Higuera.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
Dña. Encarnación Masot Martínez.
D: Andrés A. Sáenz del Castillo Ruiz de
Arcaute.

REPRESENTANTES P. ASOCIADOS

D. Juan Luis de la Montaña Conchiña.
D. Sixto Cubo Delgado.
D. Manuel López Risco.
Dña. M^a Paz González Rodríguez.
D. Juan Manuel Moreno Manso.
D. José Julio García Arranz.
D. Ventura García Preciado.
D. Angel Suárez Muñoz.
D. Emilio Vázquez Guerrero.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Paula Rodríguez Macedo.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. José Feliciano Cuevas Piñero.
D. Rodrigo Galván Barragán.
Dña. Laura García Rodríguez.
D. Felipe Martín Martín.
D. Jesús M^a. Molina Castillo.
Dña. Rosa M^a. Reguera Romero.
D. Adolfo Romero Montero.

Acta de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria
celebrada
el 5 de Julio de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 11:09h. del día 5 de Julio de 2001, previa convocatoria, se reúnen los miembros reseñados en la hoja de firmas colocada a la entrada del salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, para tratar el único punto:

Punto de Orden del Día:

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad.

Dña. Rosa Luengo da la bienvenida a los presentes y excusa la no asistencia de D. Florencio Vicente, Dña. M^a Dolores Berbén, Dña. Margaret McGinity, Dña. María José Rabazo, Dña. Coronada Pérez y D. Mateo Blanco. A continuación cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica que da lectura al artículo nº3 del Reglamento de Junta de Facultad referido a la composición de Junta.

Seguidamente, la Ilma. Sra. Decana da lectura a un listado con los miembros natos y electos que a día de hoy forman parte de esta Junta. Una vez concluida, abre un turno de palabra donde participa Dña. M^a. Antonia Díaz Pinto.

Y sin nada más que tratar, la Sra. Secretaria Académica a instancias de la Ilma. Sra Decana da lectura al acta de la presente sesión extraordinaria, la cual se somete a votación; aprobándose por unanimidad de los presentes y levantándose la sesión siendo las 11h 19m. del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.


Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.

Vto. Bno:
La Decana.



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

(5 DE JULIO DE 2001)

RELACIÓN DE ASISTENTES

EQUIPO DECANAL:

Dña. Rosa Luengo González.
Dña. Guadalupe de la Maya Retamar.
Dña. Inés Rodríguez Sánchez.
Dña. Josefa Bernáldez Triviño.
Dña. Inmaculada Sánchez Casado.

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

D. Zacarías Calzado Almodóvar.
Dña. Felicidad Sánchez Pascua.

REPRESENTANTES POR DEPARTAMENTOS

D. Juan de Dios Martínez Agudo.

REPRESENTANTES POR CUERPOS DOCENTES

D. Luis Uriarte López.

REPRESENTANTES P.D.I.

Dña. M^a. Antonia Díaz-Pinto Romero.
Dña. María del Carmen Cruz Cancho.
Dña. Encarnación Masot Martínez.

REPRESENTANTES P. ASOCIADOS

D. Juan Luis de la Montaña Conchifia.
D. Sixto Cubo Delgado.
D. Manuel López Risco.
Dña. M^a Paz González Rodríguez.
D. Jose Julio García Arranz.
D. Juan Manuel Moreno Manso.
D. Ventura García Preciado.
D. Angel Suárez Muñoz.
D. Emilio Vázquez Guerrero.

REPRESENTANTES DE PAS:

Dña. Encarnación López Poyato.
Dña. Rosa M^a. Portillo Felipe.
Dña. Inmaculada Haro Rodríguez.
Dña. José Francisco Hurtado Masa.
Dña. M. Soledad Matamoros Salguero.

REPRESENTANTES DE ALUMNADO:

D. Fernando Durán Gutierrez.
D. Rodrigo Galván Barragán.
Dña. Laura García Rodríguez.
D. Felipe Martín Martín.
D. Jesús M^a. Molina Castillo.
Dña. M. Carmen Daza Cebrián.
D. Adolfo Romero Montero.
D. José Feliciano Cuevas Piñero.
Dña. M^a Jesús Gómez Población.

Acta de la Junta de Facultad en sesión extraordinaria
celebrada
el 5 de Julio de 2001.

En la ciudad de Badajoz, siendo las 11:20h. del día 5 de Julio de 2001, previa convocatoria, se reúnen los miembros reseñados en la hoja de firmas colocada a la entrada del salón de grados de la Facultad de Educación de la UEX, para tratar como es preceptivo el único punto:

Punto de Orden del Día:

1. Elección a Decana de la Facultad de Educación.

Abierta la sesión por Dña. Guadalupe de la Maya, Vicedecana de Ordenación Académica, y tras excusar la no asistencia de D. Florencio Vicente, Dña. M^a Dolores Berbén, Dña. Margaret McGinity, Dña. María José Rabazo, Dña. Coronada Pérez y D. Mateo Blanco, cede la palabra a Dña. Inmaculada Sánchez para que de lectura al artículo 81 de los Estatutos de la UEX y el artículo 18, apartados a) y b), del Reglamento de Junta de Facultad de Educación.

Seguidamente, y de acuerdo a la normativa vigente se constituye la Mesa de la Comisión Electoral, integrada por Dña. Pilar Rodríguez como Presidenta y Dña. Esperanza Jambrina, Dña. Celia Aguado, Dña. Soledad Matamoros, D. Rodrigo Galván y D. Felipe Martín como vocales, actuando como Secretaria, la Secretaria Académica del Centro Dña. Inmaculada Sánchez Casado, para proceder al acto de elección de Decana de esta Facultad.

Una vez informados por la Presidente de la Comisión Electoral sobre el procedimiento y la forma de votación, así como de presentar los votos depositados en el Registro de Secretaría para dar cumplimiento a la ley reguladora del voto anticipado, se procede a la votación secreta y nominal, resultando:

Votos emitidos: 49

Votos nulos: 1

Votos a favor: 40

Votos en contra: 5

Votos en blanco: 3

A tenor de los cuales es proclamada Dña. Rosa Luengo como Decana de la Facultad de Educación.

Y sin nada más asuntos que tratar, la Sra. Secretaria Académica a instancias de la Ilma. Sra Vicedecana da lectura al acta de la presente sesión extraordinaria, que se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes y levantándose la sesión siendo las 11h 50m. del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Fdo J. Inmaculada Sánchez Casado.
La Secretaria.



Vto. Bno:
La Decana.





UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
ESCUELA UNIVERSITARIA DE PROFESORADO E.G.E.
BADAJOS

RELACION DE LIBROS DE ACTAS DE CLAUSTRO DE PROFESORES Y

JUNTA DE ESCUELA

- ✓ 1.- Claustro de Profesores: del 30-11-1.917 al 1.933 ✓
- ✓ 2.- Claustro de Profesores: 16-6-1.933 al 8-9-1.949 ✓
- ✓ 3.- Claustro de Profesores: del 2-12-1.958 a Mayo/Junio-1.963 ✓
- ✓ 4.- Claustro de Profesores: del 10-9-1.963 al 21-¹⁰~~3~~-1.968 ✓
- ✓ 5.- Claustro de Profesores: del 2-10-1.974 al 10-1-1.979 ✓
- 6.- Claustro de Profesores: del 9-3-1.979 al 8-3-1.983
- ✓ 7.- Junta de Escuela: del 19-1-1.979 al ^{16/6/86}~~19-5-1.986~~ ✓
- ✓ 8.- Claustro de Profesores: del 12-5-1.983 al 14-3-1.986 ✓
- ✓ 9.- Junta de Escuela: del 27-6-1.986 al 6-6-1.989 ✓
- 110.- Junta de Escuela: del 19-6-1.989 al



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
—
ESCUELA UNIVERSITARIA PROFESORADO E.G.B.
BADAJOZ

RELACION DE LOS LIBROS DE FIRMAS DE PROFESORES

- 1.- Del 16-1-84 al 12-3-84
- 2.- Del 13-3-84 al 28-5-84
- 3.- Del 29-5-84 al 7-11-84
- 4.- Del 8-11-84 al 30-1-85
- 5.- Del 31-1-85 al 10-7-85
- 6.- Del 2-9-85 al 28-10-85
- 7.- Del 28-10-85 al 31-1-86
- 8.- Del 31-1-86 al 3-3-86
- 9.- Del 3-3-86 al 3-11-86
- 10.- Del 1-12-86 al 29-10-87



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ESCUELA UNIVERSITARIA PROFESORADO E.G.B.
BADAJOZ

RELACION LIBROS MEMORIAS CURSOS

- 1.- Curso 1.982-83
- 2.- Curso 1.983-84

RELACION LIBROS ACTAS DE TOMA DE POSESION Y CESE DEL PERSONAL DE LA E.
DE MAGISTERIO

- 1.- Libro de Toma de Posesión y Cese.